

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

RENOVACIÓN DEL GRADO EN PSICOLOGÍA

(REALIZADO EN 2023, ENTREGADO A TRAVÉS DE SICAM EL 21 DE ABRIL DE 2023)

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE (NÚMERO RUCT)	2500268
DENOMINACIÓN TÍTULO	Grado en Psicología
UNIVERSIDAD RESPONSABLE	Universidad Autónoma de Madrid
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	Universidad Autónoma de Madrid
CENTRO/S EN EL QUE SE IMPARTE	Facultad de Psicología
Nº DE CRÉDITOS	240
Idioma	Castellano
Modalidad	Presencial

INTRODUCCIÓN

El presente informe se ha elaborado bajo la coordinación del Vicedecanato de Planificación y Calidad de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) con la participación directa de las personas responsables de los distintos Vicedecanatos implicados. Todas ellas han aportado información sobre aspectos concretos relacionados con su ámbito de actividad y han reflexionado sobre el informe en su conjunto. Una vez elaborado, ha sido revisado por el Decano y posteriormente aprobado por la Comisión de Calidad del centro.

La información aportada sobre indicadores cuantitativos de calidad del título se basa en los Informes Anuales de Seguimiento Interno previos al curso 2021-22 y en los indicadores del curso 2021-22 aportados por la UAM a través de un gestor documental (GeDoc) y del portal interactivo y abierto UAMdata <https://acortar.link/OIARi9>. Asimismo, se han consultado la Memoria de Verificación y sus posteriores Modificaciones y los informes de evaluación emitidos por las agencias ANECA y Fundación Madri+d.

1. Antecedentes y contexto

La UAM es una universidad pública que combina enseñanza de calidad, investigación intensiva y una elevada inserción laboral con un firme compromiso social, siendo un referente en estos ámbitos. Ello hace que, entre otros, el QS World University Ranking 2023, la sitúe como la 3ª mejor universidad española y la 1ª de la Comunidad de Madrid, ocupando el puesto 215 a nivel mundial <https://acortar.link/Ektyb>.

A nivel internacional, la UAM forma parte desde el año 2019 de CIVIS European Civic University, alianza formada por 10 universidades y pionera en la iniciativa de la "Universidad Europea" ideada por la Comisión Europea, un espacio colaborativo de enseñanza e investigación en el que se potencian los intercambios entre estudiantes, PDI y PAS. CIVIS se planteó como un consorcio de universidades que comparten su identidad cívica, su vinculación con el entorno regional y urbano, y su alta implicación en el desarrollo social, cultural y económico local. Los valores centrales que comparten las universidades participantes son la inclusividad, la igualdad de género, la no discriminación y la equidad social. La propuesta inicial se organizaba en torno a cinco retos, o áreas de trabajo: Salud; Ciudades, Territorios y Movilidad; Clima, Entorno y Energía; Transformaciones Digitales y Tecnológicas; y Sociedad, Cultura y Patrimonio. El objetivo era desarrollar tanto programas de estudios basados en estos desafíos, como proyectos de investigación sobre estas temáticas. A su vez se pusieron en marcha los llamados *Open Labs*, que pretenden desarrollar, a nivel local y de forma colaborativa, posibles soluciones a los problemas de la comunidad, incrementando la transferencia del conocimiento y la participación ciudadana. El tercer eje de trabajo, de carácter transversal, se centra en la implementación de pedagogías innovadoras, lo que ha llevado al desarrollo de múltiples actividades formativas dentro de la red y a la elaboración de varias publicaciones sobre buenas prácticas docentes. La red CIVIS acaba de recibir financiación para continuar su desarrollo en los próximos 4 años, continuando con estas líneas principales de trabajo (CIVIS 2.0).

En el ámbito nacional, la UAM y el CSIC constituyeron el Campus de Excelencia Internacional CEI UAM+CSIC para impulsar, junto a otros agentes e instituciones, un campus que lidere y cohesione las esferas educativa, social, cultural y económica de Madrid. Igualmente, la UAM forma parte de la "Alianza 4 Universidades" (A-4U) <https://alliance4universities.eu/sobre-la-a4u/>, asociación estratégica, constituida en 2008, entre cuatro universidades públicas españolas, todas ellas con la acreditación de "Campus de Excelencia Internacional". Esta alianza universitaria tiene como objetivo mejorar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y académicos; colaborar en proyectos de investigación con universidades de todo el mundo; promocionar la utilización del idioma inglés en sus centros y promover la imagen internacional de las universidades que la forman.

La Facultad de Psicología de la UAM se creó en septiembre de 1983 (RD 2703/1983). Desde entonces, la preocupación por la calidad de la formación y la investigación ha sido una de las señas de identidad del centro, hoy valorado como uno de los mejores en su ámbito, dentro y fuera del país, como se pone de manifiesto en el QS World University Ranking by Subject 2023, <https://acortar.link/xG6pM2>, que la sitúa entre las 100 mejores del mundo (posición 81, segunda Facultad española en el ranking).

Actualmente, la Facultad cuenta con 38 grupos de investigación reconocidos conforme al "Reglamento de Grupos de investigación de la UAM" (BOUAM, 2017), además de 4 Institutos y Centros de Investigación aprobados conforme al art. 10 de la LRU. Por otra parte, en la Facultad se imparten 6 Másteres Oficiales y un programa de doctorado. En todos los planes de estudios se garantiza la realización de prácticas profesionales mediante la existencia de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas. La configuración docente e investigadora de nuestra Facultad (ver siguientes apartados) responde al firme compromiso de sus integrantes en abordar, generar y transmitir el conocimiento de la salud en su doble vertiente de promoción y de prevención.

2. Evolución del Proyecto.

La UAM ofreció los estudios de Psicología como Licenciatura en Psicología hasta el 2009, año en el que se implantó la titulación de Grado en Psicología, tras un proceso de verificación. El actual Grado se adscribe a la rama principal de Ciencias de la Salud, conforme a lo establecido en el RD 1393/2007.

Desde su implantación (curso 2009-10), se han realizado tres modificaciones al plan de estudios inicial. La primera Modificación (2013) se realizó para paliar disfuncionalidades en la organización de las materias (asignaturas de 9 créditos pasaron a ser de 6), facilitar la organización del plan en los dos últimos cursos y los acuerdos de movilidad del alumnado, incrementar los créditos de optatividad (de 30 a 42) y establecer itinerarios que pudieran ser reconocidos en el Suplemento Europeo al Título.

La segunda Modificación (2016) se realizó con vistas a:

A) Subsanan errores detectados en la Memoria Modificada. En particular, corregir el cálculo de horas y porcentajes de presencialidad de todas las materias, ajustándose a lo descrito en la Memoria Verificada; enmendar un error en la materia de Formación Básica (FB) de Introducción a la Psicología, que figuraba en la Memoria en el nivel 3 con 12 créditos teniendo que figurar como dos asignaturas de 6 ECTS cada una; y subsanar el error relativo a los créditos que el alumnado debe haber cursado para poder matricular el Practicum y el Trabajo de Fin de Grado (TFG) e incluir, para estas materias, las metodologías docentes.

B) Añadir el inglés, junto al castellano, como lengua en la que se imparten algunas materias.

C) Cambiar parcialmente las condiciones para que el alumnado pudiera optar a un itinerario específico en el Suplemento Europeo al Título. Concretamente, se planteó mantener la necesidad de cursar al menos 5 asignaturas del itinerario elegido (30 créditos), pero se solicitó eliminar las OPTATIVAS OBLIGATORIAS dentro de cada itinerario. Se propusieron las mismas optativas como de OFERTA OBLIGATORIA DE ITINERARIO de tal modo que se ofertan cada curso, pero el estudiante puede o no cursarlas. Así, se pretendía garantizar: 1) la oferta estable de contenidos en cada itinerario que contribuyera al desarrollo de las competencias específicas contempladas en los mismos, y 2) la oportunidad de elección real de optatividad, para cumplir el compromiso establecido en la Memoria Verificada (oferta mínima de 6 asignaturas anuales por itinerario, con un máximo de oferta anual de 31 optativas).

D) Actualizar los datos relativos a: 1) representante legal de la Universidad, solicitante y Responsable del Título; las normativas de permanencia; 2) los procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso; y 3) las actividades y medios de difusión para los estudiantes de movilidad y los enlaces a información web.

La tercera Modificación del título (2020) se realizó con motivo de la publicación de la Orden ministerial CNU/1309/2018 que establecía que las universidades que formen a psicólogos que pretendan acceder al Máster de Psicología General Sanitaria diseñarán el título de Grado en Psicología previendo, al menos, un recorrido específico vinculado a la Psicología de la Salud. Los cambios incluidos en esta tercera modificación se concretaron en los siguientes:

A) Actualización de la persona que ostentaba la representación legal, de las representantes del título y de quienes solicitaban la Modificación.

B) Incluir en la descripción del título la Mención en Psicología de la Salud, así como la Normativa de Permanencia (incluyendo el enlace web) modificada por la UAM con efectos para el curso académico 2019-20.

C) En cuanto a requisitos de acceso y criterios de admisión: como consecuencia del Acuerdo de la Comisión de Admisión de las Universidades Públicas del Distrito de Madrid, para el curso 2020-21 se integró el requisito de que los estudiantes de nacionalidad no española procedentes de países no hispanohablantes y sistemas educativos extranjeros deberían acreditar el nivel B2 en español para poder ser admitidos en el Grado.

D) En cuanto a la descripción del Plan de Estudios, se incluyó un cuadro resumen de Organización de los módulos y materias de la titulación y recorrido específico, de materias obligatorias, vinculado a la mención de Psicología de la Salud (Orden CNU/1309/2018). Así, se especificaba claramente la distribución de créditos (Módulo Créditos ECTS): Psicobiología, 24; Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico, 33; Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 24; Psicología Básica, 38; Psicología Social, 17; Psicología Evolutiva y de la Educación, 20.

Respecto a la recomendación incluida en el Informe de Verificación de que al menos 6 créditos ECTS de las prácticas externas se desarrollen en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, dada la adscripción del título a la rama de Ciencias de la Salud, se actuó según lo argumentado en la Conferencia de Decanos de Psicología, contemplando una oferta que se vincula en todos los casos con el abordaje integral de los problemas y necesidades de la población.

El actual Grado en Psicología consta de 240 créditos repartidos en cuatro cursos de 60 créditos cada uno. Los dos primeros cursos incluyen 60 créditos de formación básica en Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, además de materias obligatorias. Los dos últimos cursos tienen materias optativas y obligatorias, prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado (TFG). El plan de estudios se divide en módulos y materias de conocimiento y se rige por el sistema europeo de créditos ECTS, basado en una dedicación estimada de 25 horas de trabajo por crédito (un curso completo requiere una dedicación de 1500 horas).

A lo largo de la implantación del título, otro de los aspectos en continua revisión y proceso de mejora ha sido la organización del Practicum y del TFG, ya que en el inicio de la implementación del Plan se detectaron algunas áreas de mejora. Por una parte, el hecho de que, en general, las tutelas de ambas materias van unidas (el TFG suele estar vinculado al Practicum que el alumnado realiza) provocó un incremento en las responsabilidades de los docentes (respecto a las antiguas tutelas de Practicum de Licenciatura), tanto en lo relativo al aumento del número de créditos del Practicum, como al hecho de tutelar dos materias diferentes. Además, había algunos desajustes entre los perfiles de las plazas tuteladas y las áreas de especialización de quienes las supervisaban. Finalmente, el proceso de asignación de las tutelas se demoraba al tener que ser negociado con las direcciones de los Departamentos. Para solucionar estos problemas, en el curso 2015-16 la Junta de Facultad aprobó el Protocolo de asignación de Tutelas, que fue recogido, en julio de 2016, en el Reglamento de Prácticas Curriculares <https://acortar.link/7Qwxue>. Con esta normativa, en los últimos años se ha alcanzado un reparto homogéneo y ágil de las tutelas entre los Departamentos de la Facultad. Asimismo, para la asignación de las tutelas se tienen en cuenta las preferencias del profesorado (informadas mediante un cuestionario) respecto al perfil y centro de Practicum y de TFG que se ajustan mejor al suyo propio como docente e investigador.

3. Diagnóstico del Proyecto actual.

Del análisis derivado de los Informes de Seguimiento Interno, (véase apartado Garantía de Calidad del título en <http://www.uam.es/Psicologia/Grado>) así como del proceso de Renovación de la Acreditación que nos ocupa, podemos destacar como FORTALEZAS del título:

- Alta demanda y buena cobertura de plazas ofertadas (ver Tabla 3A); de hecho, es el Grado de la UAM con mayor número de alumnado matriculado. Este dato es muy positivo, teniendo en cuenta que la matriculación de nuevo ingreso ha descendido de manera global en la UAM.
- Alto porcentaje (95,3%) de estudiantes con dedicación a tiempo completo.
- Altos valores de rendimiento académico (ver Tablas 2 y 3B). En el curso 2021-22, la tasa de rendimiento fue del 93,74% y la tasa de éxito del 95,88%; la nota media del alumnado que ha superado el número de créditos necesarios para la obtención del título es de 7.7.
- Baja tasa de abandono (menor al 10% en primer curso y del 5% en posteriores) y alta tasa de graduación (ver Tabla 3B).
- Muy elevado grado de satisfacción (ver Tabla 7) del alumnado con la actividad docente (4,32/5), la coordinación docente (4,39) y con el Plan de estudios de la titulación (4,21/5), todos ellos con valores máximos en los últimos 10 años.
- Elevada participación del alumnado en la actividad investigadora del Centro. Dicha participación, así como su compensación académica, están reguladas por el sistema PsInvestiga <https://acortar.link/PGbPtd>. Este sistema, que se puso en marcha en el curso 2015-16 tras su aprobación por parte del Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la UAM y de la Junta de Facultad, responde al requerimiento ético de evitar el reclutamiento en el aula de los propios estudiantes de cada docente, además de su carácter formativo. En el curso 2021-22 se ofertaron 69 investigaciones que reclutaron participantes hasta un total de 11.197.
- La satisfacción global del profesorado con el Grado se ha incrementado hasta el 4,63/5 en el curso 2021-22.
- Alta preparación y dedicación de los docentes, equilibrada por categorías, y estabilidad de los equipos docentes en las materias. El PDI participa de manera regular y destacada en cursos de Formación Docente, proyectos de Innovación Docente y en el Programa DOCENTIA.
- Excelente dotación de infraestructuras y recursos para la docencia de calidad, destacando los procesos de gestión de estos recursos y la realización de obras (aislamiento acústico, climatización y mantenimiento) para mejorar la ergonomía y contribuir a la eficiencia energética, al ahorro y la sostenibilidad.
- Política de Transparencia: se ha añadido a la sección de Noticias de la web de la Facultad un calendario en el que se incluye el “Resumen de Prensa” diario que realiza el Gabinete de comunicación UAM. Además, mediante la agenda de eventos propia de la Facultad se publica y difunde la información relativa a todas las actividades académicas que se llevan a cabo en el Centro.
- Elevada y variada oferta de plazas de Practicum (466 plazas en el curso 2021-22) que se asocian con niveles elevados o muy elevados de satisfacción por parte del alumnado (ver Tabla 7).
- Activa participación de los órganos de dirección en la aplicación y propuesta de acciones de mejora en la UAM, así como sustancial mejora en los procedimientos para la evaluación del TFG, lo que ha supuesto una mayor variabilidad en la distribución de las calificaciones, que inicialmente eran excesivamente altas y con poca variabilidad.

Entre los aspectos en los que debemos SEGUIR PROGRESANDO para el desarrollo del título podemos citar:

- Continuar incrementando la participación del alumnado y docentes en las encuestas de satisfacción sobre la actuación docente y sobre el Plan de Estudios. Desde el equipo directivo de la Facultad se participa activamente en las comisiones de mejora y elaboración de encuestas (con un formato común para toda la UAM) dirigidas a todos los colectivos (estudiantes, PDI, PAS, empleadores).

- Mejorar el despliegue del Plan de Acción Tutelar (PAT), para lo que se está poniendo especial interés en su difusión a través de los diferentes colectivos implicados y en la orientación de los docentes en su papel de tutores.
- Seguir mejorando la coordinación horizontal y vertical de los docentes para evitar el exceso de pruebas de evaluación y una posible existencia de vacíos o solapamientos de contenido entre materias.
- Seguir participando activamente en las acciones realizadas desde la UAM para la mejora docente y en aras de la estabilización de la plantilla.
- Generalizar la implementación del uso de rúbricas por parte del alumnado, docentes, tutoras y tutores y Comités de Evaluación, aprovechando las experiencias de innovación docente desarrolladas en las asignaturas de Practicum y TFG.
- Coherentemente con lo anterior, continuar asesorando a todos los implicados sobre el uso del sistema de rúbricas de Practicum y TFG.
- Mantener y, en lo posible, incrementar la oferta académica en inglés para mejorar la internacionalización de los estudios de Grado y la integración en CIVIS.
- Potenciar la participación de docentes, estudiantes y PAS en las actividades de formación e intercambio promovidas desde la red CIVIS.

Para finalizar, la Comisión Europea adoptó en 2022 dos nuevas iniciativas <https://acortar.link/BJJaQX>: una Estrategia Europea para las Universidades y una Recomendación para una cooperación europea eficaz en materia de educación superior. En ellas se identifican, entre otros, algunos de los retos a alcanzar dentro de la titulación para abordar los nuevos desafíos sociales europeos y mundiales:

- Es necesario reforzar y fortalecer aún más la interdisciplinariedad; concretamente, en Psicología, el enfoque interdisciplinario puede ser el medio más eficaz para impulsar investigaciones y soluciones innovadoras para hacer frente a los desafíos sociales.
- Aumentar la participación intersectorial de académicos e investigadores. Los desafíos que afronta la sociedad requieren soluciones que aprovechen y combinen la experiencia de diferentes académicos y disciplinas. Urge, por tanto, desarrollar competencias especializadas y transversales.
- Consolidar nuestro Centro como promotor de un “estilo de vida europeo” basado en el fomento de la carrera académica e investigadora, la calidad, la diversidad, la inclusión, las prácticas democráticas, los derechos fundamentales y los valores académicos. En suma, un Centro promotor del cambio para la transición ecológica y la transición digital.

Creemos que implicar a la Facultad en las iniciativas CIVIS contribuirá a afrontar exitosamente estos nuevos retos.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título (3 criterios, 6 preguntas en total)

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (3 preguntas)

Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha **implantado** de acuerdo a las condiciones establecidas en la **Memoria verificada (*)** y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del Plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

El plan de estudios del título de Grado en Psicología se implantó en el curso 2009-2010 conforme a la Memoria Verificada y posteriormente se realizaron tres modificaciones de la misma según se ha descrito en la introducción. Estas Memorias junto a los informes finales emitidos por la ANECA y Fundación Madri+d se encuentran disponibles en el apartado de Garantía de Calidad de la web del Grado de Psicología <https://www.uam.es/Psicologia/Grado>.

El plan de estudios actual es público (véase BOE correspondiente en <https://acortar.link/Ehs20H>). Las diferentes asignaturas utilizan una alta variedad de actividades formativas: clases magistrales, conferencias y seminarios, clases prácticas en el aula, laboratorios docentes o laboratorios con soporte informático, prácticas de campo, seminarios, tutorías programadas, elaboración de trabajos (teóricos y prácticos) individuales y en grupo o preparación de exposiciones, entre otras. La diversidad de actividades formativas contribuye a que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos, como puede constatarse en los buenos resultados alcanzados en las asignaturas (Tabla 2) y en los Trabajos de Fin de Grado o TFGs (EV04.2.1) y en las tasas de rendimiento de los estudiantes y de satisfacción de los diferentes grupos de interés (Tablas 3.B y 7). Estos datos evidencian la idoneidad del programa formativo.

El detalle de las actividades formativas mencionadas, junto con otra información relevante para los estudiantes, se plasma en la Guía Docente de cada asignatura (disponibles en EV01). Las Guías Docentes se actualizan cada curso bajo la coordinación de los Vicedecanos de Grado y Ordenación Académica y Planificación y Calidad). Conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la UAM aprobada en Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2013, las Guías del Grado en Psicología son públicas y fácilmente accesibles en <https://acortar.link/KGkChH>. Además, todas las Guías Docentes de la UAM se presentan en un formato unificado, aprobado para el conjunto de la UAM (Comisión de Estudios de Grado, marzo 2018).

Las guías se actualizan cada curso académico por la coordinación de asignatura, conforme a lo acordado por el equipo docente de cada asignatura, y posteriormente se presentan para su valoración y aprobación en los Consejos de Departamento y en Junta de Facultad. El plazo para revisión y actualización se ajusta al establecido en el calendario académico de la UAM (EV13). Todo el proceso de actualización de Guías se coordina y supervisa desde los Vicedecanatos antes señalados para que se realicen las adaptaciones necesarias y convenientes para la mejora docente, pero manteniendo los compromisos adquiridos en la Memoria de Verificación del título. Se promueve entre el profesorado el uso de la guía docente como

medio clave para el buen desarrollo del programa formativo, lo que se considera una acción de mejora no sólo del título sino del centro en su conjunto.

Las plazas ofertadas para el alumnado de nuevo ingreso en primer curso (350) se cubren con estudiantes que escogen mayoritariamente el Grado en Psicología como primera opción de estudios superiores y que proceden en su mayoría del Bachillerato de Ciencias de la Salud. El perfil de entrada del alumnado es bastante homogéneo. Para favorecer la adaptación inicial del estudiantado al centro y grupo se llevan a cabo actividades como las Jornadas de Acogida de la Facultad de Psicología y diferentes sesiones informativas que se organizan una vez que ha dado comienzo el curso y que tienen como objetivo orientar al estudiantado sobre la organización de la docencia del Grado y sobre los servicios más específicos que ofrece la UAM. Estas actividades, que se detallarán posteriormente en el informe, tienen un impacto muy positivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se ofrecen cinco grupos para asignaturas de FB y OB en los cursos 1º, 2º, 3º. En el 4º curso, para una de las asignaturas se ofrecen cinco grupos, mientras que en las otras dos se ofrecen cuatro grupos. Esta distribución se hace teniendo en cuenta el número de matriculados por curso, los recursos docentes, la naturaleza de las actividades formativas, y el ajuste al tamaño de grupo previsto en la Memoria Verificada (80 alumnos máximo). Los grupos ofertados en inglés son grupos adicionales, por encima de los ofertados en castellano. Para la realización de las actividades de carácter práctico, estos grupos se desdoblan, con carácter general en tres subgrupos y excepcionalmente, en cuatro o más para asignaturas que requieren uso de laboratorios (como Psicofisiología o Neurociencia), laboratorios de cabinas (Percepción y Atención) o para prácticas que requieren dramatizaciones o simulaciones (Técnicas de intervención). De este modo se favorece la participación activa del alumnado y se reduce la ratio profesor/alumno, lo cual redundará en una mejora de la calidad educativa y en mejores resultados de aprendizaje. Además, la atención presencial al alumnado en el aula se complementa con tutorías y el uso de las plataformas interactivas Moodle y Teams, permitiendo un grado de personalización de la docencia comparable al que permiten los grupos más reducidos y, además, individualizar las ayudas facilitadas.

El régimen de permanencia de nuestro estudiantado se rige por la Normativa de Matrícula y Permanencia de la Universidad Autónoma de Madrid. Nuestra Comisión de Docencia (Comisión Paritaria) envía un informe de cada caso a la Comisión de Permanencia del Consejo Social, que es el órgano competente para resolver las solicitudes. La página web de la universidad incluye información completa y accesible sobre este procedimiento, como la propia normativa, las bases de la convocatoria, formularios de ayuda, documentos de preguntas frecuentes, recomendaciones sobre la documentación a presentar e, incluso, diferentes tutoriales. Puede consultarse dicha información en <https://acortar.link/27cpBH>. Psicología es uno de los centros de la UAM que suele tener menos estudiantes en situación de permanencia, principalmente porque los casos de riesgo suelen detectarse con anterioridad. Esto permite valorar situaciones particulares y activar los mecanismos disponibles para intervenir en dichas situaciones (por ejemplo, anulación de asignaturas, cambio de grupo/turno o derivaciones al servicio de atención a la diversidad, entre otras). En el curso 2021-22 se presentaron un total de 9 solicitudes, obteniendo, todas ellas una resolución favorable. La normativa recomienda que la solicitud sea acompañada de un informe del Tutor del Plan de Acción Tutelar (PAT), un programa de tutorías que se desarrolla principalmente en el marco de las enseñanzas de Grado y que tiene por finalidad constituir una relación de apoyo para ayudar al estudiantado a diseñar el alcance de sus objetivos académicos, profesionales y personales. En nuestro

caso, cabe decir que todas las solicitudes presentadas contaron con dicho informe, lo que muestra la relevancia que tiene esta figura para los casos de permanencia. Con posterioridad a la resolución favorable y antes de que realicen la nueva matrícula, los estudiantes reciben un asesoramiento individualizado que les permite evaluar las distintas opciones existentes en función de sus circunstancias personales y académicas. El Vicedecanato de Estudiantes y Cultura supervisa y orienta estos casos para facilitar el intercambio de planteamientos y la aceptación de las recomendaciones por parte del alumnado. Esto lleva a realizar matrículas realistas que disminuyen el riesgo de abandono, así como abordar cuestiones o problemáticas transversales que pueden estar afectando al rendimiento académico. En algunos casos, para aliviar la carga de la matrícula (hasta un máximo de seis créditos de asignaturas optativas), se recomienda al estudiantado la solicitud de reconocimiento de créditos por la realización de otras actividades. Conforme a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior, son tenidos en cuenta para este reconocimiento de créditos las actividades universitarias culturales, deportivas, de idiomas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la asistencia a cursos y seminarios, actividades de la Red CIVIS, etc. Pueden consultarse todas ellas en la siguiente web de la UAM: <https://acortar.link/WCbFhR>.

En relación a las prácticas externas, en el curso 2021-22 se ofertaron 466 plazas (379 en centros externos y 87 en el centro con perfil de investigación) para un total de 336 matriculados en la asignatura Practicum (materia que el alumnado debe cursar obligatoriamente para obtener el título una vez haya superado al menos 156 créditos obligatorios). Se establecieron 138 convenios con empresas e instituciones (103 privados y 35 públicos). Por tanto, a pesar del contexto de pandemia y las limitaciones existentes en los centros sociosanitarios, el alumnado del Grado de Psicología dispuso de una amplia oferta de prácticas para adquirir las competencias profesionales y aplicadas asociadas a cinco áreas relevantes de la Psicología (clínica, educativa, social y organizaciones, multicompetencia e investigación). La asignación de las prácticas se realiza, como se indica en su Guía Docente, siguiendo criterios objetivos (primero, expediente académico, y en segundo lugar, créditos superados). Como se detalla a lo largo del presente informe, cada estudiante es supervisado individualmente por un tutor académico del centro y por un tutor profesional que trabajan conjuntamente para realizar el seguimiento y la evaluación de las prácticas.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical*) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Tanto el Sistema Interno de Garantía de Calidad, SIGC de la UAM como el de la Facultad de Psicología establecen procedimientos para asegurar la correcta coordinación horizontal y vertical entre los docentes responsables de las distintas asignaturas del plan de estudios, incluyendo las prácticas externas y el TFG.

La titulación cuenta con una Comisión de Estudios de Grado y Ordenación Académica que se encarga fundamentalmente de la organización del título y de la coordinación docente entre los diversos cursos y módulos. La Comisión de Calidad, que trabaja en coordinación con la anterior, tiene como objetivo el seguimiento de las titulaciones de la Facultad a través del análisis de la información cuantitativa y

cualitativa que dispone curso a curso con el fin de detectar debilidades y fortalezas y proponer planes de mejora. Asimismo, coordina y promueve la formación e innovación docente en el centro.

Ambas comisiones, coordinadas por los vicedecanatos de Grado y Ordenación Académica y Planificación y Calidad, respectivamente, están compuestas por representantes de todos los colectivos: PDI, PAS y estudiantes. En el caso de la comisión de Calidad también participan las coordinaciones de los títulos oficiales de posgrado. La información sobre la composición de las comisiones es pública y puede consultarse en <https://acortar.link/RqpPFF>.

Los problemas que se detectan, las propuestas de mejora derivadas del seguimiento interno (ver EV03.1) y los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad, se presentan en Junta de Facultad y se trasladan a la Comisión de Estudios de Grado y Ordenación Académica a fin de que coordine las actuaciones requeridas. A este respecto, cabe destacar el papel de la Comisión de Estudios y de la Junta de Facultad en la supervisión del número de docentes y coordinación entre ellos (véase acta de Junta de Facultad, marzo de 2022, EV02). También el papel de ambas comisiones en el seguimiento de buenas prácticas, tal y como puede constatarse en el informe presentado a la Comunidad de Madrid y detallado en el informe de seguimiento anual del curso 2020-21.

La UAM cuenta para todas sus titulaciones con la figura de Coordinador de Título, que en Psicología es la Vicedecana de Estudios de Grado y Ordenación Académica. Para garantizar el desarrollo de las competencias de la titulación, la Comisión de Estudios de Grado, coordinada por ese vicedecanato, y en interlocución con los coordinadores de asignaturas, revisa la coordinación de actividades de enseñanza y aprendizaje programadas, vela por que la carga de trabajo de cada asignatura/curso sea adecuada para el estudiantado, garantiza que los contenidos se articulen adecuadamente a nivel vertical evitando duplicidades y omisiones, y revisa que se impulsen las competencias generales, de módulo y específicas a fin de potenciar la integración de conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.

Por otra parte, cada asignatura cuenta con un coordinador (informado en cada Guía Docente, véase EV01). Su función principal es articular el trabajo del equipo docente de la asignatura en relación con: las metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación más adecuadas; los procedimientos para conocer el perfil de conocimientos previos de los estudiantes y personalizar posibles ayudas; la secuencia de actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación (aspectos reflejados en la Guía Docente de la asignatura); y la publicación, en tiempo y forma, de las convocatorias de examen.

Además, el equipo docente de cada asignatura se encarga de acordar la distribución de los créditos entre las distintas actividades formativas, fijar los criterios de calificación y diseñar y elaborar materiales docentes comunes, de acuerdo con las pautas generales establecidas en el plan de estudios. Sus propuestas se recogen en las Guías docentes y se elevan a Junta de Facultad para su aprobación. Se han consolidado y sistematizado las reuniones de equipos docentes en hitos clave para la planificación y evaluación de las enseñanzas establecidos por el calendario académico y de matrícula (ver EV13): revisión y ajuste de las Guías Docentes, inclusión en PDS del calendario y distribución de actividades teóricas y prácticas, planificación de actividades transversales entre materias (cuando procede), organización de actividades de innovación docente, y planificación y coordinación de la evaluación final (ver EV02).

Sin embargo, es necesario seguir avanzando en sistematizar los acuerdos adoptados en las reuniones de equipos docentes (recogiéndolos en actas de las reuniones) y en potenciar las reuniones intermedias

orientadas a la reflexión docente sobre el desarrollo de las enseñanzas, barreras y buenas prácticas. Gran parte del trabajo efectuado en las reuniones de coordinación se materializa en los productos que se generan (mejora de guías, elaboración de materiales/actividades de formación o evaluación), pero, dada la elevada carga docente del PDI (véase EV02, Planes de Ordenación Docente de los Departamentos), no siempre se elaboran resúmenes con las aportaciones y reflexiones. Una posible vía para impulsar estas acciones sería que, desde la Coordinación de Grado, se organicen jornadas de reflexión sobre prácticas docentes para todo el PDI al final de cada cuatrimestre. Estas jornadas serían análogas a las que la UAM hace para compartir los proyectos de innovación docente. En ellas los equipos de todas las asignaturas podrían compartir sus experiencias de innovación y buenas prácticas, así como las dificultades surgidas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje y las acciones adoptadas para solventarlas.

Otra vía sería reactivar la Comisión de Coordinación académica, pero cambiando parcialmente su estructura. Hasta ahora en ella participaban coordinadores de asignatura, representantes de todos los Departamentos y de todos los colectivos. Sin embargo, la representación en colectivos (PDI, PAS, etc.) era asumida por personas distintas a quienes participan en la Comisión de Estudios. Esto ha resultado disfuncional, dado que duplica innecesariamente algunos procesos y ralentiza la puesta en marcha de algunas acciones, que finalmente se han promovido y coordinado por la Comisión de Estudios. En contraste, una experiencia de coordinación que surgió para dar respuesta rápida y eficaz a las adaptaciones requeridas en el grado durante la pandemia, fue la activación de una *Comisión Ampliada de Estudios de Grado*, compuesta por los miembros habituales de la misma más *los coordinadores de asignaturas y las coordinaciones de todas las áreas*. Su papel fue fundamental para la adaptación de las enseñanzas durante la COVID19 coordinando la elaboración de las adendas a las Guías Docentes, generando protocolos de evaluación, ajustando el contexto de enseñanza/aprendizaje y de evaluación, tanto a nivel de centro como con el resto de centros de la Universidad, siguiendo las directrices generadas en colaboración con el Rectorado. De ahí la propuesta de que esta Comisión ampliada de Grado pase a ser la Comisión de Coordinación Académica.

Cabe destacar también la coordinación del desarrollo y acciones de mejora del Trabajo Fin de Grado. Se han establecido pautas para la elaboración y evaluación del TFG -véase Guía TFG-, calendario de tareas para la evaluación de TFG y de Seminarios formativos de TFG. Además se ha creado un sistema de rúbricas de seguimiento y evaluación del TFG (EV04, 2.3), favoreciendo la coordinación de la evaluación de las distintas modalidades de TFG entre docentes, y se han generado diversos procedimientos accesibles en la web de la Facultad en <https://acortar.link/9rjif>.

Los acuerdos adoptados por la Comisión de Estudios se registran en Actas digitalizadas y disponibles en el Decanato del Centro que se presentan en Junta de Facultad, en cuyas actas también se recogen. Las actas de las reuniones de la Junta se encuentran accesibles para todos los miembros de la Facultad en la Intranet del centro.

Como se describió en el apartado anterior, las prácticas externas se realizan en el último curso del grado y están vinculadas al TFG. Desde la Comisión de Practicum del Centro y su Oficina de Prácticas se supervisa la realización de las mismas y la coordinación entre todas las partes implicadas para garantizar que nuestros estudiantes adquieran las competencias correspondientes. La mayoría de las decisiones de la Comisión de Practicum se elevan a Junta, por lo que pueden consultarse en sus Actas. A lo largo de los años, se han implementado medidas para mejorar la coordinación y comunicación entre los tutores académicos y profesionales en el desarrollo de las Prácticas, con actividades como la Primera Jornada de

Prácticas. Dado que la encuesta realizada a los tutores profesionales reflejó una valoración variable de la comunicación, se decidió trabajar en una guía para los tutores académicos con el objetivo de mejorar la supervisión. En todo caso los estudiantes destacan la importancia de la calidad de la comunicación y coordinación entre tutores, lo que influye directamente en la calidad de su formación. Se están realizando esfuerzos para fortalecer la comunicación y coordinación entre los tutores académicos y profesionales y se está trabajando en posibles mejoras para garantizar una experiencia de calidad en la formación de los estudiantes (ver EV10.2).

En resumen, la titulación ha implementado el conjunto de mecanismos de coordinación docente en tres niveles detallados anteriormente (en las asignaturas/materias, en el módulo y en la titulación), junto a los mecanismos de seguimiento de los coordinadores de PAT, las prácticas externas y la movilidad. Todo ello contribuye a guiar y mejorar el proceso de desarrollo curricular y la adecuada asignación de carga de trabajo del estudiantado, consiguiendo así los resultados de aprendizaje previstos y la adquisición de competencias planteadas.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.

Los criterios de admisión aplicados han permitido que los estudiantes que ingresan en la titulación tengan la base necesaria para el correcto seguimiento de los estudios. Con ello se pretende que puedan adquirir los conocimientos y competencias de la titulación, pero además que lo consigan en un tiempo adecuado. Estos criterios son públicos y fácilmente accesibles a través de Internet, ver <https://www.uam.es/uam/admision-grado>, para que puedan ser conocidos con suficiente antelación por parte de los interesados en solicitar el acceso a la titulación. Además de ello, se publica en la web del Grado en Psicología el perfil que se recomienda como idóneo para los futuros estudiantes de Psicología <https://www.uam.es/uam/psicologia>.

El número de plazas ofertadas se hace público a través de la página web del centro <https://acortar.link/AlvNsp> y en ningún caso supera la oferta reflejada en la Memoria de Verificación (n=350). Los datos sobre el acceso y admisión al Grado en Psicología son públicos <https://acortar.link/OIARi9>. Psicología es el Grado que más plazas oferta de toda la UAM y el número total de solicitudes es notoriamente superior (3.771 en el curso 2021-22). Como se ha comentado anteriormente, el perfil mayoritario de acceso al Grado de Psicología es a través del Bachillerato de Ciencias de la Salud.

En el curso 2021-22, la preferencia de la titulación –la relación entre el número de estudiantes preinscritos en primera opción y el número de plazas ofertadas- fue del 231,43%. Por otro lado, la adecuación de la titulación –la relación entre el número de estudiantes que eligen finalmente el grado en primera opción y el número de plazas ofertadas- fue del 80,24%. La nota de corte se incrementó ligeramente hasta 11,1.

Además de este perfil de acceso mayoritario a través de bachillerato, es posible comenzar el Grado en Psicología a través del Procedimiento de Continuación de Estudios Españoles y el Procedimiento de continuación de estudios extranjeros. Ambos están descritos en detalle en la web del Grado en Psicología de la Facultad (véase <http://www.uam.es/Psicologia/Asuntos-administrativos>). Para estas vías de acceso se reserva un 3% del total de plazas ofertadas. En el caso del alumnado que solicita el acceso por la vía de continuación de estudios extranjeros se requiere una evaluación previa por parte de la Comisión de Reconocimiento (también denominada Comisión de Convalidaciones).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración A: Se supera excelentemente: el estándar se logra completamente y además hay ejemplos de buenas prácticas.

Valoración B: Se alcanza: el estándar se logra completamente.

Valoración C: Se alcanza parcialmente: el estándar se logra en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos que deben mejorarse.

Valoración D: No se alcanza: el estándar no se logra en el nivel mínimo requerido.

N.P: No Procede.

Justificación de la valoración:

Valoración A. El programa formativo está actualizado de acuerdo con los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y sus posteriores modificaciones. Además, como se ha detallado, existen ejemplos que exceden los requerimientos básicos. Entre ellos, destacamos la amplia y variada oferta de prácticas en distintos ámbitos aplicados de la Psicología que excede notablemente del número de estudiantes matriculados (466 plazas para 366 matriculados) y la oferta adicional de grupos en inglés a los ofertados en castellano en algunas materias para enriquecer la formación del alumnado. Además, se hacen desdoblamientos de los grupos en un amplio número de materias para la realización de prácticas generales y prácticas de laboratorio/salas de informática/seminarios con el fin de realizar una docencia más personalizada. Igualmente, se ha mejorado el complemento de las tutorías mediante la inclusión de tutorías virtuales (Teams y Moodle) con el fin de individualizar el apoyo. Por otro lado, se ha implantado un programa propio de ayudas para el refuerzo de la docencia (especialmente de las competencias aplicadas) mediante actividades prácticas impartidas por profesionales externos en activo (más información en punto 5.1) y se han puesto en marcha una amplia diversidad de actividades formativas que contribuye a una mejor adquisición de aprendizajes, como se evidencia en los resultados de asignaturas y la calidad de los TFGs. Finalmente, los criterios de admisión utilizados permiten que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para iniciar el Grado de Psicología, su aplicación respeta el número de plazas de oferta anual recogidas en la Memoria verificada y la información sobre estos criterios es pública y fácilmente accesible a través de Internet (web de la universidad y web del centro).

LISTADO DE EVIDENCIAS NUEVA GUÍA

REFERENCIA	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	TIPO
EV01	1, 6	Guías Docentes de todas las asignaturas (por modalidad e idioma)	OBLIGATORIO IA
EV02	1	Documentación o informes que recojan los mecanismos de coordinación docente (actas, acuerdos, conclusiones, etc.)	OBLIGATORIO IA
EV09	1, 6	Evolución de los indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés con el título, los recursos y servicios, las prácticas externas, la movilidad y el profesorado. Debe incluir tamaño de la muestra, porcentaje de participación y modelos en vigor para la medición de la opinión y satisfacción de todos los grupos de interés	OBLIGATORIO IA
EV10.1	1, 5, 6	Informe sobre el desarrollo de las prácticas externas. Al menos:	OBLIGATORIO IA

		listado de instituciones con convenio y número de plazas disponibles en cada una	
		- criterios de asignación de plazas	
		listado de alumnos con empresa, tutores y período de realización	
		- listado de tutores académicos y externos	
		rubrica de evaluación si la hubiese	
EV10.3	1	Convenios suscritos por la universidad con empresas públicas y/o privadas para la realización de las prácticas	SOLICITUD PANEL
EV11	1	Evidencias de la aplicación de los criterios de admisión y, en su caso, de su modificación. Referidas al menos a los últimos dos cursos académicos.	OBLIGATORIO IA
EV13	1	Calendario y horarios (de clases y tutorías) del título	SOLICITUD PANEL

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (1 pregunta)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

IMPORTANTE CONSIDERACIONES PARA EL LOGRO DEL ESTANDAR

Este criterio ha sido previamente evaluado en el proceso de seguimiento y en consecuencia en el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento, la universidad únicamente deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado Informe.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

El título de Graduado en Psicología de la UAM ofrece información pública suficiente, necesaria y adaptada a lo que requieren los diferentes grupos de interés a los que va dirigida, actualizándose cada curso académico siguiendo las recomendaciones de la Fundación Madri+d. Dicha información puede consultarse a través de la sección “Estudios de Grado” de la página web de la Facultad de Psicología <https://www.uam.es/Psicologia/Grado>. En ella se informa que el Grado en Psicología se integra en la rama de Ciencias de la Salud y tiene una duración de cuatro años. También se proporciona acceso a la información pública del título de Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) <https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500268&actual=estudios>. Se incluyen, igualmente, los objetivos y competencias del Grado y se ofrece información detallada de los requisitos de acceso, admisión y procedimientos de matrícula, así como de la normativa de permanencia. Se incluye la oferta académica y el Plan de Estudios, las personas encargadas de coordinar las distintas asignaturas y los planes de contingencia, tanto de la UAM como de la Facultad <https://acortar.link/Euis6U>.

En la página principal de la web del centro se ha incluido un enlace específico (“Estudiantes”) destinado a todas las personas interesadas en matricularse en nuestro título, al resto de agentes y a su estudiantado. Ahí se ofrece toda la información necesaria para garantizar los derechos de los estudiantes, las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad. Dentro de la misma, se da la bienvenida al alumnado de nuevo ingreso <https://acortar.link/VeusYy> y se proporciona información sobre las “Jornadas de Acogida de la Facultad de Psicología” mediante la presentación de un vídeo informativo <https://acortar.link/VeusYy>. También se ofrece información y enlaces de las redes sociales que cubren las noticias de la Facultad, así como recursos de interés: cómo presentar una queja, recursos y contactos o respuestas a preguntas frecuentes sobre la Facultad. En esta pestaña de “Nuevos Estudiantes” las personas interesadas tienen acceso a todos los documentos relativos al Grado en Psicología y otros estudios que pueden cursar en el Centro. El “Estatuto del Estudiante” también está disponible de manera pública y transparente en la web <https://www.uam.es/Psicologia/Estudiantes>.

Los estudiantes tienen acceso al horario de las asignaturas, al calendario de exámenes <https://acortar.link/GgEK1Z> y, en suma, a toda la información relevante para el desarrollo de sus estudios. Toda

esta información se publica de acuerdo con los plazos establecidos en el calendario académico y de matrícula aprobado por la UAM.

Previamente a formalizar su matrícula, el alumnado puede consultar todas las Guías Docentes del Grado <https://acortar.link/KGkChH> y los horarios de las asignaturas <https://acortar.link/ObJuXG>. En las guías se describen los datos de cada asignatura, las competencias que promueve y los resultados de aprendizaje, contenidos, referencias de consulta, metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante. Asimismo, se describen los sistemas de evaluación con su porcentaje en la calificación y un cronograma orientativo. Como hemos detallado en el apartado 1.2., las Guías Docentes siguen un formato unificado en toda la UAM que contiene los elementos clave de acuerdo a las recomendaciones de la Fundación Madri+d ajustados a la Memoria Verificada del Grado. La revisión de los aspectos susceptibles de ajuste –actividades formativas y de evaluación, materiales y documentos de apoyo, entre otros- los propone cada equipo docente, teniendo en cuenta la satisfacción de los estudiantes y el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su adecuación es supervisada en tres niveles: coordinación de asignatura, coordinación de la titulación junto a vicedecanato de Calidad y, finalmente, Consejos de Departamento y Junta de Facultad, donde las guías son aprobadas antes de su publicación.

Un aspecto particularmente cuidado en la página web de la Facultad es el de las prácticas externas y los procedimientos asociados. En el enlace “Información prácticas de grado” <https://acortar.link/h7kdxs> se ofrece la información sobre los procedimientos para la gestión de las prácticas del grado, así como sobre la solicitud de la firma electrónica o actividades relacionadas con la empleabilidad, <https://acortar.link/EhOpsv>. Esta información está adaptada a los diferentes perfiles de personas interesadas como el alumnado, tutores/as académicos y tutores/as profesionales. Destacar que se incluye también la información referente a los diferentes programas de prácticas en el extranjero, como son el programa de Cooperación Internacional, Erasmus + Prácticas, la convocatoria propia de la facultad de ayudas a prácticas de investigación en países anglosajones o el programa propio de la UAM de prácticas internacionales. Anualmente, se publica el calendario de los procedimientos relacionados con las prácticas y el TFG <https://acortar.link/GgEK1Z>. En este enlace también se publican los títulos de los TFG y los miembros de los tribunales que van a valorarlos. En la web de la Facultad los estudiantes también cuentan con información sobre las iniciativas que desarrolla la UAM en el ámbito de la Empleabilidad www.uam.es/Psicologia/Empleabilidad.

Asimismo, se proporciona información clara y detallada sobre los programas de movilidad destinados al estudiantado y se puede acceder fácilmente a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad de Psicología <https://acortar.link/XIY1T>. Respecto a la movilidad existe una normativa para movilidad entrante y saliente en la UAM que clarifica el proceso de reconocimiento de créditos y está accesible en la web: <https://acortar.link/W9DpWE>. Además de detallarse toda la Normativa, en la web se pueden consultar los diferentes programas de movilidad, los posibles destinos, los convenios firmados, y los nombres y contactos de las personas que coordinan los programas de movilidad. También existe un área de descargas que permite el acceso a la documentación necesaria en función del trámite que se desee hacer. La información sobre movilidad entrante se encuentra disponible en castellano y en inglés <https://acortar.link/dX4AKN>, e incluye información sobre el programa de Mentores para Estudiantes Internacionales, que conecta a los nuevos estudiantes internacionales (“mentorizados”) con los estudiantes voluntarios de la UAM (“mentores”). Como novedad, se ha incluido la información sobre oportunidades y recursos que ofrece la red CIVIS para la movilidad de docentes y estudiantes, cursos ofertados, entidades colaboradoras y otros servicios de interés www.uam.es/Psicologia/CIVIS.

La página web de la Facultad dispone de un acceso al “Sistema Interno de Garantía de Calidad” (SIGC) www.uam.es/Psicologia/SGIC en la que podemos encontrar la descripción y las funciones del mismo. También se publica la composición de la Comisión de Calidad del Centro www.uam.es/Psicologia/Comision-Calida donde, además, se describen sus funciones. Asimismo, en la página www.uam.es/Psicologia/Grado, en la pestaña “Garantía de Calidad del Título”, se encuentra un desplegable con las Memorias de Verificación del Título y los Informes de Seguimiento Interno anuales. Todos los Informes publicados incluyen la evaluación anual y un plan con las propuestas de mejora de cara al curso siguiente. También se pueden encontrar los informes emitidos por las agencias externas de evaluación, ANECA y Fundación Madri+d. Los resultados de todos los indicadores de rendimiento, satisfacción e inserción laboral, así como de movilidad, son de acceso público y se presentan dentro de los informes de seguimiento interno y, recientemente, también a través del portal UAMdata <https://acortar.link/OIARi9>. Este portal proporciona de manera rápida y clara los principales datos de nuestro título, tanto en tablas como a través de gráficos interactivos.

Siguiendo una recomendación previa del seguimiento externo del título, se publica una tabla resumen con los datos correspondientes al nº total de profesores por categoría así como el % de doctoras/es y dedicación al título: <https://shre.ink/k1Tu>. Asimismo, se adaptó con carácter institucional la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos al Real Decreto 1618/2011 de 14 de noviembre sobre Reconocimiento de Estudios en el ámbito de la Educación Superior <https://acortar.link/HL6BkB>. Ahí se incluye, además de la normativa, información detallada sobre las actividades que permiten solicitar este reconocimiento de créditos.

La intranet de la Facultad www.uam.es/Psicologia, es una plataforma que permite a todo el personal de la Facultad (profesorado, estudiantado y PAS) tener acceso a información relativa a: i) Planes de ordenación Docente de los Departamentos; ii) Presupuestos de la Facultad; y iii) Actas de los acuerdos de Junta de Facultad. La restante información está disponible en abierto (ver EV15).

La Facultad utiliza la plataforma Moodle <https://moodle.uam.es/>, el campus virtual de la UAM al servicio de docentes, estudiantes e investigadores, para crear ambientes de aprendizaje personalizados y en la que se encuentran todos los recursos (presentaciones, ejercicios, foros, documentos, vídeos y pruebas de exámenes) que los equipos docentes ponen a disposición de los estudiantes (ver EV15). Además, permite al alumnado una comunicación rápida con el profesorado que complementa al correo electrónico.

El Vicedecanato de Comunicación, Infraestructuras y Biblioteca mantiene actualizada la información de la web y se encarga de la política de comunicación del centro, dada la relevancia que se otorga en el título a la transparencia y comunicación abierta de los contenidos y todos los procesos que se llevan a cabo en la Facultad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Valoración A: Se supera excelentemente: el estándar se logra completamente y además hay ejemplos de buenas prácticas.

Valoración B: Se alcanza: el estándar se logra completamente.

Valoración C: Se alcanza parcialmente: el estándar se logra en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos que deben mejorarse.

Valoración D: No se alcanza: el estándar no se logra en el nivel mínimo requerido.

N.P: No Procede.

Justificación de la valoración:

Valoración B. Como se ha detallado, se pone a disposición de todos los grupos de interés información detallada y objetiva sobre el título y sobre los procesos de gestión y calidad que garantizan el título. Existen, además, ejemplos que superan los estándares en el apartado de información y de transparencia. En este último punto, destaca el portal UAMdata, de acceso público e interactivo, que permite la visualización y análisis de la calidad del Grado en Psicología (también de otros títulos), incluyendo los datos por curso de satisfacción en las distintas dimensiones de los diferentes grupos de interés. Asimismo, se publican de manera anticipada y con un formato común las Guías Docentes de todo el Grado.

En cualquier caso, se considera que hay que seguir mejorando en algunos aspectos de accesibilidad de la web, aunque esta tarea es compleja dado que la estructura y el diseño general de la misma se lleva a cabo manera centralizada para toda la UAM.

LISTADO DE EVIDENCIAS NUEVA GUÍA

REFERENCIA	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	TIPO
EV15	2, 5	Acceso a la intranet o campus virtuales o a otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes y utilizados para la impartición del título	OBLIGATORIO

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD, SIGC. (2 preguntas)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de un **Sistema Interno de Garantía de la Calidad** formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, **la mejora continua** del título.

3.1. El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.

El SIGC de la UAM tiene por objeto garantizar la mejora continua de la calidad de sus planes de estudio y de todos los procesos relacionados con la enseñanza. Apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, la UAM ha logrado consolidar una cultura de calidad entre los colectivos que la integran, desde los órganos de Gobierno al alumnado, pasando por docentes y personal de administración y servicios.

La Facultad de Psicología, responsable del Grado en Psicología, cuenta al igual que el resto de centros de la UAM con mecanismos que le permiten:

- Mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión de sus títulos.
- Conocer, valorar y, en su caso, rectificar los aspectos clave para asegurar la adquisición de conocimientos y competencias en los estudiantes.
- Asegurar que el acceso, gestión y formación de su personal académico y de apoyo a la docencia se realiza con las debidas garantías para cumplir sus funciones.
- Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios que requiere para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.
- Medir los resultados de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés.
- Favorecer la accesibilidad a información actualizada sobre sus enseñanzas.

Para garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos desarrollados por cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad (incluido el Grado en Psicología), se establecen y hacen públicos los Objetivos y Política de Calidad <https://acortar.link/Ey1JrV>, se define la composición, atribuciones y funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad <https://acortar.link/RqpPFF> y se integran estructuras, acciones e instrumentos en sus procedimientos. Estos permiten: 1) la evaluación y mejora de la enseñanza y del profesorado; 2) el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos, incluido el PAS (incorporar su opinión fue la principal recomendación del anterior proceso de renovación de este título); 3) garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad; 4) analizar la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida; y 5) atender sugerencias, quejas y reclamaciones. La descripción de cómo se registran y analizan los datos de cada uno de estos aspectos puede encontrarse en los apartados correspondientes de este informe (punto 1: apartado 3.2; punto 2: apartados 3.2 y 6.3; punto 3: apartado 6.3; punto 4: apartado 6.4).

Con respecto al punto 5, siguiendo las recomendaciones de la Fundación Madri+d, la UAM dispone de un sistema centralizado para recibir y gestionar las quejas, reclamaciones y sugerencias de mejora de

estudiantes, docentes y PAS a través de un buzón electrónico cuyo acceso se encuentra disponible en la página web principal de la Facultad de Psicología <https://www.uam.es/Psicologia>. Además de este buzón, nuestro centro destaca por realizar una gestión rápida, eficaz y personalizada de las dudas, consultas y quejas de docentes, PAS y estudiantes a través de distintos canales (véase, la EV03.2 para una descripción detallada).

La Comisión de Calidad del centro, compuesta por el Vicedecano de Planificación y Calidad y representantes de todos los colectivos (incluidos directores de los títulos oficiales de posgrado, estudiantes y PAS), analiza y supervisa la información de los indicadores de calidad para la mejora de las titulaciones y es la responsable de los informes de seguimiento y planes de mejora relacionados. Además, el Vicedecanato de Planificación y Calidad trabaja de manera conjunta con otros Vicedecanatos (especialmente, los de Grado y Ordenación Académica, de Estudiantes, de Practicum y Relaciones Internacionales) para realizar el seguimiento del título. Todos ellos participan en la elaboración de los informes de seguimiento y proponen mejoras en sus áreas. En este sentido, se debe destacar que además del seguimiento del título por parte de la Comisión de Calidad, se realiza una exhaustiva supervisión del Grado de manera semanal en las reuniones del equipo decanal en la que intervienen todos los Vicedecanatos, el administrador del centro y el Decano (todas las actas en EV03.1). Adicionalmente, señalar que el Defensor del Universitario garantiza y defiende los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como el cumplimiento de los estatutos de nuestra institución: <https://acortar.link/LRRXKa>.

El SIGC de la UAM consta de un conjunto de veinte procedimientos, clasificados en procesos estratégicos, claves y de apoyo, que han sido elaborados conjuntamente entre los responsables de calidad de todos los centros. Para su correcta implementación estos procedimientos se han adaptado a la idiosincrasia de cada Facultad. Adicionalmente y para facilitar la implantación del sistema, así como la realización de auditorías externas por las agencias de evaluación, la universidad se ha dotado de un gestor documental (GeDoc), con accesibilidad a los contenidos condicionada al perfil del usuario según el nivel de responsabilidad que le corresponda en la gestión interna de la calidad. Además de GeDoc, destacamos la reciente creación del portal interactivo y abierto UAMdata <https://acortar.link/DacsxX> en donde se pueden encontrar los principales indicadores de calidad de los títulos, incluido el Grado en Psicología. Desde la web de nuestro centro, se ha habilitado un acceso directo a la información de este portal relativa a los estudios de Grado en Psicología <https://acortar.link/Fx3w0P>. La comisión de Calidad de la Facultad de Psicología y el propio Vicedecanato de Planificación y Calidad se valen de ambas herramientas para supervisar el Grado de Psicología y tomar las decisiones para su mejora.

La implementación del SIGC ha puesto a disposición del centro información de gran utilidad para el seguimiento interno del título que se realiza anualmente y para el Seguimiento Externo que realiza la Fundación Madri+d, al igual que para otros procesos de evaluación como este de Renovación de la Acreditación que ahora nos ocupa. Como puede consultarse de manera pública <https://acortar.link/sDYqpQ>, el Grado en Psicología de la UAM fue verificado en 2009 y se ha modificado en tres ocasiones hasta el momento con los siguientes objetivos principales:

1) La Modificación de 2013 se realizó para mejorar la organización de las asignaturas del plan. Se eliminaron las asignaturas de 9 créditos, que generaban problemas organizativos en los dos últimos cursos

asociados a la movilidad, y se aumentó la oferta de optativas para proporcionar una formación más específica solicitada por los centros de prácticas

2) La Modificación de 2015 se realizó para mejorar el título a través de un conjunto variado de acciones. Entre ellas destacamos la incorporación del inglés como lengua en la que pueden impartirse algunas materias del título, la corrección de algunas imprecisiones detectadas en la Memoria (p.ej., en el cálculo de horas de presencialidad de las materias), la actualización de datos de normativas (p.ej., permanencia y movilidad) y de la información sobre las actividades de orientación para el alumnado.

3) La Modificación de 2020 determina el recorrido específico de materias para la obtención de la Mención expresa de Psicología de la Salud en el Título de Grado de Psicología. De esta forma, se dio respuesta a la Orden ministerial CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regularon las condiciones generales a las que se debían ajustar los planes de estudio del Grado en Psicología que forman a psicólogos para permitirles el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria.

Además de estas mejoras incorporadas en la Memoria verificada del título (2020), el Grado de Psicología está en continua supervisión para detectar posibilidades de mejora, tal y como se reflejan en los informes anuales de seguimiento interno y en los planes de mejora asociados <https://www.uam.es/Psicologia/Grado>. Entre las acciones de mejora planteadas y que se han puesto en marcha, destacamos las siguientes (para más detalle, se pueden consultar los informes de seguimiento):

1) Las medidas que se dirigieron a dar una óptima respuesta a una situación compleja como la generada por la pandemia por COVID-19 (véase p.ej., el plan de mejora del curso 2019/20). La respuesta dada por nuestro centro sirvió como ejemplo de buenas prácticas docentes y organizativas por parte de la Fundación Madri+d y ayudó al incremento de los indicadores de calidad en los cursos posteriores al inicio de la pandemia; 2) La generalización del uso de las rúbricas para mejorar el seguimiento y evaluación de las tutelas y de los TFGs entre docentes y estudiantes. Se ha realizado un importante esfuerzo por asesorar y ayudar a docentes en su uso y se ha formado a los estudiantes también a través de los Seminarios de TFG que todo el alumnado cursa cuando se matricula de esta asignatura; 3) Con respecto a las Prácticas Externas, se ha mejorado la vinculación de los centros de prácticas y sus tutores con la Facultad a través de distintas iniciativas (p.ej., inscribiendo a los tutores profesionales en Alumni+ y realizando la Primera Jornada de Prácticas y ciclo de salidas profesionales llevadas a cabo por los tutores profesionales, ver [EV10.1](#)). Asimismo, se ha elaborado una guía para facilitar y mejorar el seguimiento de las prácticas por parte de los tutores académicos <https://acortar.link/7diks9> y se han asentado en nuestra Facultad distintas iniciativas formativas para el alumnado; 4) En relación con la internacionalización del Grado se ha trabajado en la mejora de los protocolos de gestión, información y seguimiento de la movilidad (ver [EV.08.2](#)) y en la promoción de actividades formativas en el contexto de la red CIVIS (charlas, webinars, o cursos abiertos) (EV.08.2).

3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para medir y valorar la calidad de la docencia en el Grado de Psicología, la UAM ha establecido en su SIGC el uso de varias herramientas:

1. Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado.
2. Resultados de las encuestas de opinión del profesorado sobre el título de Grado en Psicología.
3. Resultados obtenidos por el profesorado del Grado en Psicología en el programa DOCENTIA.
4. Participación de profesores del Grado en Psicología en programas de formación e innovación destinados a la mejora docente.

Los resultados sobre la satisfacción de los estudiantes y profesores con la actividad docente se derivan de los modelos de encuesta aplicados que contemplan la valoración de la actividad y coordinación de los docentes, los contenidos formativos teóricos y prácticos de las diferentes asignaturas, los medios materiales disponibles, los servicios administrativos de gestión o las prácticas externas. Estos modelos son públicos y pueden consultarse en <https://www.uam.es/uam/uce/encuestas-actividad-docente>, donde también se encuentran los resultados globales de cada campaña de encuestas. Los resultados se calculan además por titulación, los cuales se integran como indicadores del SIGC de la Universidad. Cada centro elabora informes internos en base a estos indicadores con el objetivo de supervisar la calidad de las titulaciones y poder diseñar planes de mejora. Como se ha señalado en el anterior apartado, la Facultad de Psicología publica en su web todos los informes de seguimiento interno y sus planes de mejora asociados y además se proporciona acceso directo a la consulta de datos de calidad en el portal público e interactivo UAMdata (<https://acortar.link/OIARi9>).

En relación con el Grado de Psicología, la satisfacción global del alumnado con el plan de estudios se ha incrementado en los últimos 10 años hasta alcanzar una valoración muy elevada (4,21/5 en el curso 2021-22; véase Tabla 07 del documento Evidencias e informes de seguimiento interno en EV03.1 y en la propia web del centro). La actividad docente del profesorado también se valora de forma muy positiva por el alumnado y de nuevo se observa un aumento progresivo en los últimos 10 años hasta alcanzar una valoración de 4,32/5 en el curso 2021-22. La coordinación docente también es positivamente valorada (4,39 en el curso 2021-22), así como los recursos de los que dispone la Facultad (4,26/5). La satisfacción con las prácticas externas ha sido más variable en los últimos cursos, con valoraciones moderadamente positivas en algunos cursos (3,79/5 en el curso 2021-22) y muy positivas en otros (4,5/5 en el curso 2020-21). Finalmente, señalar que el profesorado valora muy positivamente el título (4,63/5, curso 2021-22).

Dentro de las acciones para mejorar la calidad del título, recomendadas además en el anterior proceso de renovación, está la participación del PAS en las encuestas. Este colectivo es fundamental para el correcto funcionamiento del Grado por lo que sus opiniones sobre los aspectos relacionados con su actividad son especialmente relevantes para incorporar mejoras en los procedimientos y en las infraestructuras. Las encuestas para este colectivo se realizan bianualmente para intentar fomentar la participación y evitar el cansancio, dado que la mayoría de personas que las cumplimentan son las mismas curso a curso. Los resultados de la encuesta realizada en el 2021 (actualmente se encuentra abierta la encuesta para el 2023), muestran que el PAS está satisfecho en la mayoría de dimensiones (más de 4/5 en 14 de las 17 dimensiones

valoradas). Entre los aspectos valorados entre 3 y 4 se encuentran tener una mejor formación por parte de la UAM para desempeñar su trabajo, más apoyo de personal y mejorar la usabilidad de los programas de gestión (principalmente SIGMA). El detalle de esta encuesta se encuentra en EV03.1

La búsqueda de acciones de mejora para promover la participación en las encuestas de satisfacción es una cuestión prioritaria en el ámbito de la UAM. Prueba de ello es el cambio en la normativa de encuestas aprobada por Consejo de Gobierno el 19 de junio de 2015 y que puede consultarse en: <https://acortar.link/iMMKoF>. Asimismo se trata de promover el uso de una aplicación o “app” para móviles que la UAM ha desarrollado (actualmente en revisión técnica) para ser utilizada en cualquier momento y lugar durante el periodo de encuestación pero también en el aula de forma equivalente a la cumplimentación presencial en papel. Desde el Vicedecanato de Planificación y Calidad se ha animado a la participación en todos los colectivos a través del correo electrónico, de la Comisión de Calidad y de los representantes de Junta de Facultad.

Las encuestas tienen asimismo una relevancia significativa en los resultados del programa DOCENTIA-UAM, sistema para evaluar y valorar las prácticas docentes del profesorado de la UAM desde el año 2007. Sigue las directrices del programa DOCENTIA de la ANECA y fue certificado por ACAP (competencias que asume actualmente la Fundación Madri+d) en diciembre de 2013. Esta certificación fue renovada en febrero de 2021 por la ANECA y la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Las bases y las especificaciones de este programa certificado pueden consultarse en <https://www.uam.es/uam/uce/programa-docentia>.

DOCENTIA-UAM proporciona a cada docente un informe global de sus resultados y un informe de retroalimentación con un análisis pormenorizado de cada una de las áreas evaluadas. Entre sus objetivos principales pretende: identificar las buenas prácticas docentes, generar información para otros programas (como los relacionados con el SIGC), informar a los responsables de centros y departamentos de los resultados obtenidos por sus docentes, elaborar informes para los procesos de acreditación y otros concursos de méritos universitarios, generar un valor añadido para la Universidad mediante el reconocimiento de la excelencia y desarrollar programas de formación impartidos por los mejores docentes.

Asimismo son públicos y fácilmente accesibles los datos de la última convocatoria y de las anteriores en <https://www.uam.es/uam/uce/programa-docentia>, con sus correspondientes resultados. Los datos concretos sobre participación en el programa DOCENTIA se incluyen como indicadores del seguimiento interno de planes de cada titulación cada curso académico. Hasta el momento, la participación del profesorado ha sido mediante invitación dirigida a profesores que cumplan unos determinados requisitos según se establece en cada convocatoria. En el caso de Psicología, han participado en el curso 2021-22, un 19% del profesorado que podía presentarse a esta convocatoria. Como puede apreciarse (EV12), este porcentaje de participación es el más elevado de los centros de la UAM a excepción del centro asociado Cruz Roja (con un participante de dos posibles). Además, destacar que el 71% de nuestros docentes superaron la media obtenida por docentes de toda la UAM, la cual ya es muy elevada con una puntuación de 92,72/110 en el caso del programa DOCENTIA General dirigido al PDI (la máxima calificación se obtiene superando los 90 puntos).

Las actuaciones que se despliegan en respuesta a los objetivos formativos y competencias que se pretenden favorecer en los estudiantes, recogidas en las Guías Docentes de las asignaturas, se evalúan y analizan, informando de los resultados a los profesores individualmente y también a diferentes responsables de los centros. Los informes individuales incorporan acciones de mejora cuando los resultados de evaluación así lo requieren.

Los resultados de la actividad docente se traducen en términos de los avances logrados en el aprendizaje de los estudiantes, así como en la valoración expresada en forma de percepciones u opiniones de estudiantes, egresados, responsables académicos y del propio profesorado. Esta información se obtiene de las encuestas de satisfacción para estudiantes y profesores, así como otros documentos del programa DOCENTIA (Autoinforme del profesor e informe del Responsable Académico). En lo que respecta a la opinión de los titulados, es recogida por el OBSERVATORIO DE EMPLEABILIDAD <https://acortar.link/6MDJXE> que facilita información obtenida directamente de los egresados.

Los resultados de la calidad docente de la titulación se publican en un lugar fácilmente accesible dentro de la web a través de los informes de seguimiento interno <https://www.uam.es/Psicologia/Grado> y del portal UAMdata <https://acortar.link/OIARi9>.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGIC)

Valoración A: Se supera excelentemente: el estándar se logra completamente y además hay ejemplos de buenas prácticas.

Valoración B: Se alcanza: el estándar se logra completamente.

Valoración C: Se alcanza parcialmente: el estándar se logra en el mínimo nivel pero se detectan aspectos que deben mejorarse.

Valoración D: No se alcanza: el estándar no se logra en el nivel mínimo requerido.

N.P: No Procede.

Justificación de la valoración:

Valoración A. Alcanzamos el estándar para este criterio teniendo un SIGC formalmente establecido e implementado que asegura la mejora continua del título a la vez que procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva de todos los colectivos -incluido el PAS- y para todos los procesos. Además de esto, tenemos ejemplos de buenas prácticas como son las llevadas a cabo durante la pandemia y que sirvieron de ejemplo de buenas prácticas docentes y organizativas por parte de la Fundación Madri+d y que han servido para mejorar posteriormente la calidad de la titulación. Las acciones de revisión y mejora del título no sólo se ven reflejadas en las distintas Modificaciones, sino también en otras iniciativas que incrementan su calidad que incluyen, entre otras, a su internacionalización, a sus prácticas externas y al TFG. Se dispone también de un amplio conjunto de indicadores objetivos para tomar las decisiones y puesta en marcha de acciones de mejora que además tienen su impacto en otros procesos. Entre ellos, destaca el programa DOCENTIA encaminado a la mejora de las actividades docentes del PDI y PDIF certificado por la ANECA y la Fundación Madri+d). Finalmente, además de las vías oficiales de gestión y tratamiento de reclamaciones, quejas y sugerencias, disponemos de un conjunto de procedimientos bien definidos y establecidos que permiten resolver las mismas de manera ágil y satisfactoria. Se puede ver en la EV03.2 una descripción detallada de las acciones internas para la correcta identificación y solución de quejas, reclamaciones y problemas que pueda tener el alumnado.

LISTADO DE EVIDENCIAS NUEVA GUÍA

REFERENCIA	CRITERIO	DESCRIPCIÓN	TIPO
EV03.1	3	Memorias de seguimiento anual, plan de mejora y evidencias vinculadas con las acciones de mejora y su seguimiento. Debe incluirse la composición de la Comisión del SGIC y actas u otros documentos que contengan las decisiones y acciones a emprender	OBLIGATORIO IA
EV03.2	3	Evidencias de la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes, de los profesores y del PAS. Registro de las consultas realizadas.	OBLIGATORIO IA
EV12	3, 4	Informe de resultados de los procesos de evaluación del profesorado para el título (DOCENTIA)	OBLIGATORIO IA

DIMENSIÓN 2. Recursos (2 criterios, 6 preguntas en total)

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO (2 preguntas)

Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es **suficiente y adecuado**, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

El personal académico es adecuado para el desarrollo de las funciones previstas y para la atención a los estudiantes de la titulación. Su experiencia profesional, docente e investigadora es apropiada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título. Asimismo, existe adecuación en su asignación a los diferentes niveles formativos de la titulación, incluyendo el itinerario para la Mención de Psicología de la Salud en el título de Grado (Modificación aprobada en 2020).

El PDI está altamente cualificado y capacitado para impartir docencia en el título. De los 152 docentes del título en el curso 2021-22, el 68,4% eran permanentes (Catedráticos/as, Titulares de Universidad y Profesorado Contratado Doctor) y el 90,1% doctores. Todos ellos con la acreditación necesaria para impartir docencia en su categoría, habiendo un número destacado de acreditados para una categoría superior. Su experiencia docente se refleja en los 442 quinquenios acumulados en el curso 2021-22 (372 quinquenios en el 2010). Todos los coordinadores de las asignaturas de todo el Grado (excepto de una asignatura optativa) son profesores permanentes, lo que asegura que el alumnado reciba una formación de calidad que combina cualificación y experiencia junto con una elevada estabilidad en la coordinación (ver lista de coordinadores de Grado en <https://acortar.link/Euis6U>).

La asignación docente dentro del título es asumible por su profesorado y fomenta la estabilidad de los equipos docentes en cada asignatura sacando provecho de la experiencia acumulada. La asignación la realizan los Departamentos de manera anticipada durante enero y febrero del curso anterior (véanse los POD y las Actas asociadas en EV02) para que pueda realizarse una buena planificación y para que la gestión administrativa se lleve a cabo satisfactoriamente. Los POD pueden modificarse posteriormente de modo puntual para dar respuesta a imprevistos. La asignación docente se reparte dentro de cada Departamento atendiendo al tipo de contrato del profesorado, promoviendo que el profesorado Ayudante Doctor no supere los 18 créditos ECTS en sus primeros años de docencia. La asignación docente se aprueba finalmente en la Junta de Facultad.

El carácter presencial del título y la estabilidad del PDI propicia una atención personalizada profesor-alumno que facilita la adquisición de competencias de las distintas asignaturas. En este sentido, destacamos los siguientes aspectos:

- Los desdobles de grupos realizados en las actividades prácticas de un amplio conjunto de asignaturas que permiten trabajar con grupos más reducidos y mejorar la enseñanza de las habilidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.

- Con respecto al Practicum, a cada estudiante se le asigna un tutor académico, además de un tutor profesional, que supervisa sus prácticas y aprendizaje. Este mismo tutor guía todo el proceso de realización del trabajo de fin de grado (TFG). Con carácter anual se publica el calendario que contiene las fechas de los procedimientos para la presentación de los TFG y su defensa <https://acortar.link/GgEK1Z>. Se publica, además, la composición de los tribunales distribuidos en función del Departamento del tutor y los títulos de los TFG que se presentan para su defensa. En la actualidad, para la asignación de las tutelas se tienen en cuenta las preferencias del profesorado respecto al perfil, centro de Practicum y de TFG a tutelar, recabadas a través de un cuestionario diseñado al efecto. Además, se utiliza con carácter general el Protocolo de Asignación de tutelas aprobado en Junta de Facultad en el curso 2015-2016. Todos los docentes tutelan hasta un máximo recomendado de 3 TFGs

La coordinación de todas las prácticas del Grado la lleva la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Practicum, junto a la Vicedecana de Grado, en lo relativo a los TFG. La información detallada sobre las asignaturas de Practicum y de TFG se encuentra en sus respectivas Guías Docentes. Además, los tutores académicos disponen de una guía para facilitar su trabajo (véase “Soy tutor/a académico/a” en <https://acortar.link/EhOpsv>). También disponen de rúbricas para el seguimiento de las tutelas y para la evaluación formativa y acreditativa del Practicum (EV10.1) y el TFG (EV04.2.3). El estudiantado efectúa su preinscripción en Practicum, seleccionando hasta 40 centros de prácticas y, en función de su expediente académico y el número de créditos superados, SIGMA les asigna uno. En general, los estudiantes hacen su TFG en el ámbito de su Practicum eligiendo su temática entre un conjunto de propuestas planteadas por su tutor en coordinación con el tutor profesional del centro. También pueden solicitar desvincular el contenido del TFG del Practicum siguiendo los procedimientos y plazos establecidos aprobados en la Junta de Facultad y publicados en la web (ver calendario de tareas y procedimientos TFG; <https://acortar.link/9rjff2>).

Además de estas tareas, señalar que el profesorado del título atiende las dudas y necesidades del alumnado a través de tutorías semanales y también mediante el correo electrónico. Asimismo, la utilización de la plataforma Moodle promueve un seguimiento continuado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el centro dispone de profesorado con la certificación requerida para impartir docencia en inglés. Aunque nuestro Grado se imparte en castellano, en algunas materias se creó un grupo adicional en inglés cuando la creación de este grupo suponía un claro valor añadido al título y al alumnado. La oferta de este conjunto de asignaturas en inglés representa una oportunidad formativa para nuestros estudiantes y también fomenta la visita de alumnos extranjeros a través de los programas de movilidad con los que cuenta la UAM (Erasmus, Convenios Internacionales, actividades CIVIS, etc.). En estos programas (véase siguiente apartado para mayor detalle), coordinados y promocionados por parte del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, participa un número creciente de docentes de nuestro centro.

La calidad del Grado de Psicología se refleja en la elevada valoración que realiza el alumnado (n=1557) sobre el profesorado y las actividades docentes (rango 1-5): cumplimiento de guía docente (4.2), organización de la docencia (4.4), claridad de las explicaciones (4.3), preocupación por el proceso de aprendizaje (4.4), utilidad de las tutorías (4.3), contribución del aumento de interés (4) y satisfacción global

(4.32). Asimismo, los indicadores de rendimiento evidencian el fuerte compromiso del PDI para mantener y mejorar su actividad docente (tasa de rendimiento por encima del 93%; tasa de éxito del 96%; tasa de abandono en primer año igual o inferior al 8%, descendiendo notablemente en cursos posteriores).

Nuestro profesorado muestra un claro compromiso por la formación docente continuada. En este sentido, destacar la participación del 24% de la plantilla durante el curso 21-22 en **cursos de formación para la mejora de la actividad docente ofertados en la UAM** (se describen en mayor detalle en el siguiente apartado junto con el título de Experto en Metodología Docente y en Mentoría (ver en EV07). Esta elevada participación refleja el compromiso del profesorado lo que además ha resultado clave para adaptarnos a la docencia a distancia y semipresencial realizada durante una parte relevante de la pandemia por COVID-19. Como se ha señalado, las adaptaciones realizadas en el Grado de Psicología de la UAM durante el curso 2020/21 sirvieron de guía para la confección del Informe de Buenas Prácticas Docentes en la impartición de los Grados en periodo COVID en las Universidades de la Comunidad de Madrid, elaborado por la Fundación Madri+d. Este informe se puede consultar como Anexo del informe de seguimiento del Grado del curso 2020/21 (EV03.1).

Un número destacado de docentes del Grado de Psicología ha participado en proyectos de innovación docente en los últimos cursos. En la EV07 se pueden encontrar los participantes, así como una descripción de algunos de ellos por su impacto en la mejora de la docencia del Grado (propuestas innovadoras de aprendizaje-servicio a poblaciones vulnerables como mayores, niños y algunos barrios desfavorecidos de Madrid, proyectos de innovación y digitalización o sobre la mejora de la evaluación de la actividad docente mediante rúbricas). El profesorado del título participa además en las Semanas de la Innovación Docente organizadas por la universidad de manera regular (véanse las comunicaciones orales y los pósters presentados por los docentes de nuestro centro en el curso 2021-22 (en EV07 y <https://experienciasdocentes.uam.es/experiencia/76>). Además, docentes del título han compartido sus buenas experiencias docentes a la comunidad universitaria dentro del portal <https://experienciasdocentes.uam.es/>.

El título se ve favorecido también por la intensa actividad investigadora del PDI. La última memoria de investigación publicada por la Biblioteca de Psicología relativa al año 2021 resume esta actividad: 261 artículos publicados (83% en revistas JCR), 52 libros, 113 proyectos de investigación activos (por un importe total de 3.113.672,07 euros), 76 grupos de investigación, 38 de ellos reconocido conforme al Reglamento UAM y 21 tesis doctorales leídas (más detalle en <https://acortar.link/PgOHWb> y en EV07). Destacar asimismo que el PDI acumula un total de 280 sexenios de investigación, cifra notablemente superior a los 200 en la implantación del título. En cuanto a la convocatoria de sexenios de transferencia, el 64,5% de quienes lo solicitaron obtuvieron una evaluación positiva <https://acortar.link/0Hhv7m>. Por tanto, el profesorado de la titulación muestra un rol principal y destacado en la generación de conocimiento, lo que les permite estar en la vanguardia de la Psicología. No cabe duda de que ello contribuye de forma sustancial a la calidad del título y de la docencia que se realiza en el centro.

4.2 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento con los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.

Tal y como se indicaba en la Memoria de Verificación, se ha podido asumir sin complicaciones relevantes la asignación prevista en el ámbito docente para desarrollar las asignaturas del título. Tanto en la Memoria de Verificación como en sus posteriores Modificaciones, no se planteó ninguna recomendación relativa a la contratación y/o mejora de la cualificación docente o investigadora del profesorado. Como se presenta en el anterior apartado, el porcentaje de doctores (90,1%) supera con creces el 50% señalado en el R.D. 420/2015 para las enseñanzas correspondientes a la obtención del título de Grado (artículo 7). El número de profesores permanentes (68,4%) es superior al observado en la última renovación del título hace 6 años (65,1%).

Se debe destacar que la UAM ha cumplido con los compromisos de mantenimiento y dotación de recursos con la contratación de personal y, simultáneamente, con la mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado tal y como demuestran los datos de cualificación académica, docente e investigadora de los profesores actuales del título que se han descrito en apartados anteriores y los programas establecidos para la mejora continua de su plantilla. La Facultad ha podido sustituir todas las vacantes producidas a lo largo de estos años e incluso incrementar las plantillas de las seis áreas de conocimiento.

Por otro lado, destacar que la universidad habilita a los docentes del Grado en Psicología y de todas sus titulaciones, un sistema para la formación de los profesores que se incorporan a su plantilla, así como para la formación continua de sus profesores permanentes <https://www.uam.es/uam/uad/formacion-docente>. Además de la oferta de cursos independientes, la UAM pone a disposición dos títulos propios que tienen el objetivo de promover y facilitar la carrera docente del profesorado. El Título de Experto o Experta en Metodología Docente Universitaria <https://acortar.link/RpBDGw> está dirigido a todo el profesorado de la UAM. Tiene el objetivo de promover e incentivar la calidad de la docencia universitaria, potenciando la reflexión sobre la tarea docente. Asimismo, promueve la necesidad de su adaptación a lo largo de la carrera docente favoreciendo la adquisición y el desarrollo de habilidades, competencias y nuevas metodologías docentes y de evaluación. Por su parte, el título de Experto/a en Mentoría Universitaria <https://acortar.link/KjZ9js> está dirigido a docentes permanentes, con al menos 10 años de experiencia docente y con participación en acciones formativas del programa. Se trata de ofrecer una visión integral y pionera sobre cómo fomentar un apoyo de calidad para profesorado universitario y promover la creación de redes de profesores y profesoras con interés en una mejora continua de su aprendizaje y con el objetivo de trasladarlo a su propia docencia.

Otra iniciativa institucional dirigida al personal docente son las convocatorias anuales de **proyectos de innovación** que la UAM realiza de manera ininterrumpida desde 2005, proyectos cuya voluntad es la de contribuir al esfuerzo de la comunidad universitaria por mejorar las enseñanzas. Los detalles de las convocatorias, así como las correspondientes resoluciones emitidas por la Comisión de Coordinación

Académica y presentadas en Consejo de Gobierno de la Universidad, son públicas y pueden consultarse en <https://www.uam.es/uam/uad/innovacion-docente>.

Finalmente, destacamos los programas de movilidad que ofrece la UAM, que se dirigen no sólo al alumnado, sino también al profesorado y al PAS. Entre estos programas destaca el programa Erasmus+, que permite a los docentes y al PAS realizar estancias breves para actividades docentes en otras universidades extranjeras (más información en <https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-pdi>), el programa de Convenios Internacionales y CIVIS <https://civis.eu/es>. El desarrollo del proyecto CIVIS ha tenido un impacto muy positivo, porque ha potenciado, entre otros aspectos, la interdisciplinariedad y la internacionalización en nuestra institución. Para los docentes la participación en esta red ofrece grandes oportunidades, tanto a nivel formativo (apuesta por las pedagogías innovadoras) como para el desarrollo de proyectos de investigación de carácter internacional. Respecto a la docencia, el programa CIVIS ofrece nuevos formatos muy enriquecedores, como los *Summer courses* o los *Blended Intensive Programs (BIPs)*. Estos programas, en concreto, permiten combinar docencia híbrida (con participación de estudiantes de otras Universidades de la red) con actividades presenciales. La idea es diseñar cursos que se puedan llevar a cabo a lo largo de un semestre, por ejemplo, con actividades virtuales y colaboración entre varios docentes, y que culminen con una actividad común, de carácter presencial y de corta duración (máximo 5 días), que se desarrolle en una de las universidades participantes. Dado el alto valor formativo de estas experiencias la oferta de este tipo de cursos se está incrementando de forma exponencial, con el apoyo y la financiación del programa Erasmus+ (ver EV08_2). Algunos docentes de nuestra facultad participan de una forma muy activa en el desarrollo de estas actividades, desde los *Hubs* de Salud; Sociedad, Cultura y Patrimonio, y Transformaciones Digitales y Tecnológicas

VALORACIÓN GLOBAL DEL Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Valoración A: Se supera excelentemente: el estándar se logra completamente y además hay ejemplos de buenas prácticas.

Valoración B: Se alcanza: el estándar se logra completamente.

Valoración C: Se alcanza parcialmente: el estándar se logra en el mínimo nivel pero se detectan aspectos que deben mejorarse.

Valoración D: No se alcanza: el estándar no se logra en el nivel mínimo requerido.

N.P: No Procede.

Justificación de la valoración:

Valoración A. Los indicadores de calidad asociados a este criterio se han incrementado con respecto al anterior proceso de renovación (en el cual, este criterio ya fue calificado con una A). Destacamos, entre otros, los resultados que acreditan la excelente evaluación que realiza el alumnado sobre el profesorado y las actividades docentes. Se acredita una marcada estabilidad del profesorado que coordina las asignaturas de todo el Grado, así como su fuerte compromiso por la formación docente continuada y por el diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación docente para la mejora del título. Además, el profesorado desarrolla una intensa actividad investigadora reflejada en los sexenios de investigación (un total de 280) y en un número elevado de artículos en revistas JCR, libros y en la participación en proyectos de investigación competitivos. Finalmente, destacamos la amplia oferta y la utilidad de los cursos de formación docente ofrecidos por la universidad.

LISTADO DE EVIDENCIAS NUEVA GUÍA

REFERENCIA	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	TIPO
EV07	4	Listado de profesores del título con su participación en proyectos de innovación docente y programas de formación docente.	OBLIGATORIO IA
EV12	3, 4	Informe de resultados de los procesos de evaluación del profesorado para el título (DOCENTIA)	OBLIGATORIO IA
EV16	4	Listado del profesorado dedicado al título con indicación de su departamento, categoría y régimen de dedicación	SOLICITUD PANEL
EV17	4	Certificación del nivel de idioma del profesorado requerido para la impartición del título (en su caso)	SOLICITUD PANEL

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS (4 preguntas)

Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los **recursos materiales y los servicios** puestos a disposición del desarrollo del título son los **adecuados** en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

La gestión del Grado en Psicología cuenta con el apoyo de los órganos y recursos tanto de la Facultad de Psicología como de la UAM. Concretamente, del Centro de Estudios de Posgrado, la Administración de alumnos, el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad (SERIM), la Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad (OPE) y la Biblioteca. Complementariamente, la Oficina del Defensor del Universitario, las Aulas de informática, el Servicio de Reprografía, el Servicio Médico, el Foro de Empleo o Asociaciones de Estudiantes. Todos estos, servicios públicamente accesibles en la web www.uam.es.

La semana previa al inicio del curso académico, el estudiantado de nuevo ingreso recibe un correo desde el Vicedecanato de Estudiantes en el que se le da la bienvenida y ofrece información sobre las Jornadas de Acogida que la Facultad celebra. En el curso 2021-2022, estas Jornadas se hicieron coincidir con las de Bienvenida de la UAM por lo que el estudiantado tuvo la oportunidad de participar en múltiples actividades interactivas que facilitaron su incorporación tanto en el ámbito académico como en el social y cultural de nuestra universidad.

En las Jornadas de acogida de nuestro centro se tratan cuestiones importantes del Grado y se responden las dudas que se van planteando. Finalmente, se realiza una visita guiada por la Facultad en la cual pueden ver parte de las instalaciones (p.ej., laboratorios, aulas y biblioteca). Las jornadas facilitan un primer contacto entre estudiantes y con docentes y el personal de la Facultad.

Para favorecer el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes, se llevan a cabo las siguientes acciones:

Programas de apoyo a las necesidades formativas de los estudiantes para mejorar la adquisición de competencias: a) programa propio de ayudas para el refuerzo de la docencia en Grado complementando la docencia impartida a través de actividades formativas prácticas y aplicadas, en formato taller, realizadas por profesionales externos en activo. Este programa se oferta en ambos cuatrimestres de cada curso (véase convocatoria en <https://acortar.link/7Krr8O>); b) Ayudas propias a la financiación de conferencias de especial interés para todo el alumnado (convocatoria en <https://acortar.link/Gj6Y91>)

Detección de dificultades en el proceso de aprendizaje y rendimiento académico. Gracias al trabajo coordinado de todos los agentes implicados se detectan casos que presentan algún tipo de dificultad. Estos requieren aproximaciones excepcionales (p.ej.: permanencia, compensación, ayudas del fondo social, etc.) y/o facilitación de los apoyos oportunos para potenciar la continuidad o adecuado desarrollo del proyecto académico del estudiante. Se ha hecho un esfuerzo para que sean accesibles a todo el estudiantado, tanto a través de la formación del personal implicado, como con la disposición de cartelería en las aulas y el uso de nuestra web y redes sociales (EV03.2).

Acciones y programas destinados al apoyo y orientación profesional de los estudiantes. Desde la OPE <https://acortar.link/eBaFU8> se gestiona la firma de convenios de prácticas externas con las entidades colaboradoras y se potencia la empleabilidad y la inserción laboral de estudiantes y titulados. Entre las acciones que realiza destacamos el programa de formación en competencias profesionales, los foros de empleo y la Semana de la Empleabilidad y la Bolsa de Empleo. La universidad también cuenta con el programa UAM Emprende, que desarrolla actividades para potenciar iniciativas de emprendimiento entre estudiantes e investigadores.

Nuestro centro dispone además de la Oficina de Prácticas, coordinada por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Practicum, donde se gestionan las prácticas curriculares del Grado. Entre las actividades que realiza se encuentran las siguientes: a) establecimiento y revisión de convenios de prácticas; b) desarrollo de normativas de centro para prácticas, c) recogida de información de estudiantes (la valoración del Practicum se realiza a través de un formulario de acceso restringido UAM: <https://forms.office.com/r/ehbQcEgntT>), tutores académicos y tutores profesionales sobre el desarrollo de las prácticas. El análisis de esta información se usa para la revisión de las actividades formativas y para asegurar derechos y deberes de las partes implicadas. La Comisión delegada de Practicum, con participación del PAS responsable de la Oficina, realiza el seguimiento anual de cada una de las prácticas y los centros externos.

Se proporciona un calendario de prácticas donde se detallan las fechas de todas sus fases, desde la publicación de oferta, las preinscripciones, asignaciones e incorporaciones a los centros (véase el calendario en: <https://acortar.link/FSALFH>). Destacar que todos los cursos se realiza una Jornada informativa sobre Prácticas para orientar al alumnado sobre el proceso antes de publicar la oferta de Practicum. Cada estudiante matriculado dispone de un tutor académico y un tutor profesional que trabajan coordinadamente. La evaluación se realiza acorde al R.D. 592/2014 a través de tres fuentes: asistencia a los talleres de prácticas, calificación dada por el tutor profesional y calificación dada por el tutor académico (más información en la Guía Docente). Todos los cursos se realizan satisfactoriamente 350 prácticas, aproximadamente.

Por último, destacar el esfuerzo que se está realizando para que el alumnado conozca las distintas salidas profesionales en Psicología de la mano de profesionales en activo. Para ello, se realizaron tres acciones en el marco del Foro de Empleo de la UAM y se organizó un ciclo de seis sesiones sobre salidas profesionales (ver [EV10.01](#)).

Programas o acciones de movilidad: La UAM lleva a cabo una amplia actividad internacional <https://www.uam.es/uam/internacional/serim>. Los programas se articulan y financian mediante acciones con otras instituciones (convenios internacionales), la participación en programas de la UE (Programas Europeos) y por el Gobierno (Agencia Española de Cooperación Internacional). Sus actividades son: a) proporcionar información acerca de los convenios internacionales y programas en los que participa la UAM; b) tramitar las solicitudes de becas de movilidad correspondientes en esos programas; c) gestionar nuestros compromisos en los distintos programas y convenios internacionales suscritos; d) gestionar la

acogida de los estudiantes, profesores y técnicos extranjeros que acuden en intercambio; y e) coordinar la actividad de los responsables de RRII de los Centros de la UAM.

El vicedecanato de RRII, en colaboración con la comisión de internacionalización, los coordinadores de movilidad y la ORI de la Facultad, desarrolla actividades para promover la internacionalización de las enseñanzas. Las sesiones informativas y las tutorías han sido muy importantes para ofrecer a los estudiantes toda la información sobre los programas de movilidad y resolver sus dudas. A pesar de las restricciones causadas por la pandemia, se ha hecho un gran esfuerzo para continuar brindando asistencia a los estudiantes a través de nuevos canales. Por ejemplo, se preparó una web interactiva con la información de los destinos Erasmus <https://acortar.link/hDLIOK>. En los últimos años se ha dedicado mucho esfuerzo a la gestión y difusión de las actividades de internacionalización que se realizan dentro de la red CIVIS <https://acortar.link/LDSy5G> (EV08_2). Muchos de los cursos impartidos en esta red permiten solicitar el reconocimiento académico de créditos <https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes/civis/bips>.

Ayudas. Anualmente se convocan Ayudas del Fondo Social UAM, con el fin de favorecer la equidad en el acceso a la educación pública superior <https://www.uam.es/uam/estudios/becas-ayudas>. Por otro lado, en los últimos años hemos constatado que los problemas psicológicos del estudiantado han provocado un aumento de abandono de estudios, muy especialmente tras la pandemia. Por ello, la UAM estableció las Ayudas para la Atención Psicológica del Estudiantado, una convocatoria abierta de manera permanente, para financiar gastos de atención psicológica a aquellos en situación económica vulnerable. Asimismo, el estudiantado que no dispone de recursos tecnológicos, puede acceder al Programa de Préstamo de material informático. Adicionalmente, la Facultad de Psicología cuenta con un programa de ayudas para el inicio a la investigación del estudiantado de último curso de Grado o ya matriculado en los Másteres Oficiales del centro (acceso a última convocatoria en <https://acortar.link/rHatPV>).

Además de las ayudas ya mencionadas, tanto la UAM (Ayudas para Actividades del Estudiantado), como la Facultad de Psicología (Presupuestos Participativos), fomentan la participación del estudiantado en la vida universitaria mediante la financiación de actividades y proyectos liderados y gestionados por ellos mismos. Estas acciones promueven el compromiso social, los valores culturales y universitarios y el desarrollo profesional, artístico y deportivo.

Finalmente, la Facultad cuenta con el apoyo de dos servicios propios: soporte audiovisual (dos personas que cubren todo el horario laboral) y soporte informático (también dos personas para cubrir toda la jornada). La descripción detallada de las funciones realizadas por cada uno de estos servicios se presenta tanto en EV8.1 como en EV14.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.

A lo largo de todos los cursos académicos, la Facultad de Psicología ha puesto a disposición del título aulas con capacidad suficiente y equipamientos adecuados para el número de estudiantes y para las actividades formativas programadas en el título. Esto implica el equipamiento informático necesario para la docencia, conexión con cable y WIFI a Internet, cañón de proyección o pantalla led de gran formato para presentaciones, sistema de audio con micrófonos inalámbricos y altavoces. A esto se han añadido recientemente cámaras web portátiles y fijas con micrófonos para permitir adicionalmente la docencia a distancia o híbrida. Todos los espacios disponen además de tomas de corriente eléctrica para que los estudiantes puedan conectar sus dispositivos electrónicos. Cuando puntualmente el número de dispositivos utilizados es superior al número de tomas, la Facultad proporciona al alumnado regletas con conexiones adicionales. En la actualidad todos los espacios docentes de la Facultad cuentan con sistema de climatización para invierno y verano, y cada año se realizan mejoras en lo que respecta al aislamiento térmico con el fin de aumentar la eficiencia energética y el confort, dedicando parte del presupuesto de la Facultad a la inversión en infraestructuras (véase el detalle en los informes de seguimiento interno). Todo esto ha permitido mantener en buen estado todas las instalaciones y mejorar las infraestructuras y recursos materiales asociados al Grado de Psicología. El análisis de las necesidades en infraestructuras del centro lo realiza la Comisión delegada de Junta de Comunicación e Infraestructuras, contando con la información de las consultas que con frecuencia se realizan a todos los miembros del centro. Asimismo, se realiza un seguimiento de cualquier incidencia a nivel de infraestructuras y se analizan las necesidades en este sentido semanalmente en las reuniones del equipo Decanal (véase documento con resumen de todas las reuniones en <https://acortar.link/eojB8N>).

Las aulas habitualmente asignadas a la docencia del título se encuentran ubicadas en la Planta Baja del Edificio principal y en la Planta Baja del Edificio Anexo (ver plano en www.uam.es/Psicologia/PlanoFacultad). La UAM promueve activamente la eliminación de barreras arquitectónicas realizando de forma continua obras de mejora adaptadas al espacio existente, siempre con la intención de incidir lo mínimo posible en el uso cotidiano de los edificios. Existe información pública al respecto que puede consultarse en <https://acortar.link/Tk0ekK>. En este sentido, el acceso a la Facultad, así como a todas las aulas, laboratorios docentes y seminarios son accesibles para personas con movilidad reducida, pudiéndose acceder y permanecer en ellos en silla de ruedas (no existen escalones, las puertas son del ancho establecido según normativa y el mobiliario deja suficiente espacio libre). Existen además cuatro ascensores que permiten el acceso a los distintos niveles del edificio en los que se encuentran los despachos de profesores y la mayoría de los laboratorios.

La Facultad cuenta con 17 aulas para la docencia con una capacidad de ocupación promedio de 85 puestos (mínimo 42 y máximo 144) que permite la impartición simultánea de clases a 1500 estudiantes. Asimismo, disponemos de 14 seminarios con una capacidad promedio de 27 personas (mínimo 12 y máximo 40) que sirven para celebrar reuniones docentes, tutorías grupales, consejos de Departamento, reuniones de investigación o docencia en grupos más reducidos. Además, contamos

con 6 laboratorios docentes para la impartición de docencia práctica del Grado, dotados de instrumental y mobiliario específico para las materias que los utilizan.

En concreto, los laboratorios docentes 1 y 2 cuentan con 6 ordenadores portátiles para trabajo en grupos y 6 equipos de *Eyetracking* (registro de movimientos oculares), 30 colchonetas y 30 Cojines - Zafús para actividades en suelo. El laboratorio docente de Neurociencia dispone de 15 modelos en resina de cráneos Hominoideos, dos modelos en resina de pelvis (chimpancé y Australpithecus), 12 lupas binoculares Leica con micrómetro, tres lupas binoculares Leica con cámara, tres pantallas TV Samsung 19", 19 modelos de cerebro desmontables más un modelo tamaño gigante, un modelo de cabeza con cortes horizontales a diferentes niveles, 13 microscopios, uno de ellos acoplado a cámara fotográfica y ordenador, un frigorífico con congelador, un modelo de neurona tamaño gigante, modelos de sección de médula espinal. El Laboratorio de registros Psicofisiológicos cuenta con seis ordenadores en línea para trabajo en grupo, 8 equipos de registro de medidas psicofisiológicas Biopac, 6 equipos de Bio/Neurofeedback Nexus y todo el material fungible necesario para la realización de registros psicofisiológicos. El laboratorio de Psicología Experimental y Ergonomía cuenta con un *eye-tracker* ASL y varios sistemas de registro del movimiento (tableta gráfica, cámaras de infrarrojos). El laboratorio docente de cabinas 1 tiene 8 ordenadores conectados en línea en cabinas individuales aisladas e insonorizadas y un equipo de control para el docente. El laboratorio docente de cabinas 2 cuenta con 12 ordenadores conectados en línea en cabinas individuales separadas y un equipo de control para el docente. Estos laboratorios de cabinas y el de psicología experimental se utilizan también en actividades de investigación (estudios ofertados en la Facultad a través del sistema PsInvestiga).

Además de las aulas, seminarios y laboratorios, la Facultad dispone de 3 aulas de informática con 150 ordenadores en los que se encuentran instalados los programas con licencia necesarios para la docencia de cada materia, 40 grupos de mesas y asientos para trabajos en grupo distribuidas en los vestíbulos de la Facultad y dos salones de actos con capacidad para 74 y 277 personas en donde se realizan actos de bienvenida a estudiantes, actos institucionales o lectura de tesis doctorales, entre otros. El detalle de todos los espacios docentes de la Facultad se puede encontrar en EV08.1 y se encuentra disponible de manera permanente en www.uam.es/Psicologia/Recursos-Infraestructuras. Los seminarios, laboratorios y salones de actos pueden reservarse por parte del personal de Conserjería y de los propios docentes a través de un sistema informatizado (SIGMA) en los horarios que no están asignados previamente para la impartición del Grado y otros títulos. Este sistema dispone asimismo de herramientas para previsualizar la ocupación de las mismas.

Otra de las señas de identidad de la Facultad de Psicología es su Biblioteca. Cuenta con 277 puestos de lectura y 28 puestos con ordenador distribuidos principalmente en la sala de lectura, la hemeroteca y el aula multimedia. Además dispone de 4 salas para el trabajo en grupo de estudiantes. Más importante si cabe, la Biblioteca de Psicología lleva a cabo una labor constante de actualización y ampliación de los fondos bibliográficos para la docencia de Grado (tanto en formato físico como electrónico) y asegura la adquisición de manuales y libros de textos recomendados en las Guías Docentes de las asignaturas. Actualmente dispone de 44.400 libros, 424 revistas impresas y más de 400 test y cuestionarios (70 de ellos con corrección automatizada). También ofrece acceso a docentes y estudiantes a una amplio número de vídeos de Psicología (1000) y permite el acceso a un notable

número de bases de datos referenciales y a texto completo (más de 70) especializadas en Psicología como e-Libro Psicología, PSICODOC, Psychology de Taylor and Francis y las bases de datos de la APA, incluida PSYCINFO. Como novedad, se ha suscrito PsycTherapy, una base de datos con más de 500 vídeos de sesiones clínicas, de interés para las asignaturas de evaluación y tratamiento psicológico. Otro servicio a destacar es el préstamo de portátiles al alumnado, PDI, PAS y Alumni+ de la UAM (más información sobre la Biblioteca de Psicología y sus servicios en <https://acortar.link/ay39EP>)

Con respecto al profesorado, la Facultad dispone de 111 despachos que se utilizan mayoritariamente de manera individual o compartida (dos docentes del mismo área). Estos despachos se emplean para la preparación de clases, la realización de tutorías individuales y las actividades de investigación, entre otras actividades. Para estudiantes, profesorado y PAS, el centro dispone de 4 impresoras multifunción de uso público en blanco y negro y a color que se pueden utilizar para fotocopiar, imprimir o escanear identificándose con su carnet de la UAM. Como recurso central para toda la comunidad universitaria, se encuentra un centro de impresión en la Plaza Mayor de la UAM <https://www.uam.es/uam/reprografia>, a pocos metros de nuestra Facultad . A disposición de todos los usuarios también se encuentra en nuestro centro, una Cafetería con menús diarios y con horario de 8 a 20 horas <https://acortar.link/6dV5mZ>.

Además del soporte a todos los usuarios UAM de la red inalámbrica EDUROAM, la Universidad ofrece acceso temporal a su red inalámbrica durante quince días a cualquier persona que, sin tener relación con esta universidad o con otros centros asociados a la iniciativa EDUROAM, se desplace hasta el campus de la UAM. El servicio solo proporciona acceso de red y no supone la dotación de ningún otro servicio adicional: cuenta de correo electrónico, acceso por vpn, conexión por cable, dotación de terminal telefónico, etc. (Toda la información sobre la red wifi de la UAM en <https://www.uam.es/uam/wifi>).

Con todo, la Facultad de Psicología de la UAM dispone de las infraestructuras, el equipamiento y los recursos materiales para llevar a cabo una docencia de calidad a todo el alumnado del Grado de Psicología.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

Aunque la modalidad de enseñanza del Grado de Psicología es presencial, se debe destacar que nuestro centro dispone de las infraestructuras tecnológicas y herramientas digitales para impartir una docencia a distancia o semipresencial. Como se ha comentado, para adaptar la docencia a la situación generada por la COVID-19, se realizaron importantes mejoras, tanto en el centro como en toda la UAM, que permitieron adaptar la docencia. En el momento del confinamiento se impartió docencia a distancia tanto de forma síncrona como asíncrona. Posteriormente se pasó a docencia presencial en modalidad híbrida (con mitad del alumnado en el aula y la otra mitad conectados de manera síncrona) alternándose cada semana la mitad que acudía presencialmente al centro. Todas las adaptaciones de las titulaciones de la UAM, incluidas las de nuestro Grado, fueron autorizadas por la Fundación Madri+d. En el siguiente enlace se puede encontrar un documento con vídeos insertados elaborado por nuestro propio centro para ayudar al profesorado con la docencia híbrida: <https://acortar.link/ietA5W>. Anteriormente se realizaron seminarios de formación con apoyo del personal de audiovisuales y la participación del vicedecanato de infraestructuras.

Con todo, la formación que realizó y sigue realizando el profesorado en competencias digitales y en el uso de distintos programas, así como la potenciación de distintas herramientas de interacción online por parte de la UAM, aumenta la riqueza de los recursos docentes de nuestra titulación y las vías de comunicación docente-alumno. También nos prepara para afrontar con garantías los desafíos y las necesidades de la transformación digital. Se destacan a continuación algunos recursos y herramientas que son especialmente útiles para nuestro profesorado y alumnado.

A través del Área de Docencia Digital <https://www.uam.es/uam/uad/docencia-digital> perteneciente a la Unidad de Apoyo a la Docencia, la UAM promueve el uso de tecnología para desarrollar estrategias didácticas al alcance de profesores y alumnos. En este sentido, ofrece soporte sobre varias herramientas telemáticas y potencia la participación en proyectos que fomenten la docencia en Red, como trabajo colaborativo en la universidad. Uno de los proyectos que la UAM puso en marcha para ejecutar el plan de Docencia en Red e Innovación Docente es **Moodle UAM**, un **campus virtual** al servicio de docentes, estudiantes e investigadores que nuestro centro emplea de manera regular para complementar la docencia presencial. La dirección Web para el acceso a esta plataforma virtual para estudios oficiales de Grado y Posgrado de la UAM es: <https://www.uam.es/uam/uad/docencia-digital/moodle>.

Moodle UAM se usa de manera generalizada en toda la universidad, incluida la Facultad de Psicología, como infraestructura tecnológica segura, fácilmente accesible, interactiva y adecuada al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas. Cada una de las asignaturas impartidas en nuestro centro, incluidas las del título, están activas en esta plataforma. La interacción virtual permite, por un lado, al profesor o profesores responsables de la asignatura, depositar todos aquellos materiales didácticos que considere oportunos para el seguimiento de la asignatura (guía y cronograma, presentaciones de clase, artículos, noticias, enlaces a páginas web, etc.); también permite publicar los cuestionarios, casos y problemas que deberán resolver los estudiantes, así como las calificaciones de todos ellos. Además, permite que los estudiantes depositen tareas y trabajos en línea

y que se puedan generar documentos cooperativos entre varios participantes. Aunque el empleo básico de Moodle UAM es sencillo de aprender para el profesorado, la UAM ofrece de manera regular dentro de la oferta de formación docente, cursos tanto básicos como avanzados en el uso de esta plataforma.

Por otro lado, la UAM ofrece a todos sus usuarios la herramienta **Microsoft Teams** para realizar reuniones, tutorías o docencia a distancia. Microsoft Teams se utilizó para impartir las clases a distancia, realizar los tribunales de TFG y para realizar las tutorías de las materias y el Plan de Acción Tutelar durante parte de la pandemia. Actualmente, dado el carácter presencial de nuestra titulación, se emplea para realizar reuniones a distancia entre docentes e investigadores y en el caso de la interacción entre docentes y estudiantes para llevar a cabo algunas tutorías de apoyo cuando la situación lo requiere. Otra plataforma al servicio de todo el profesorado de nuestro centro es **UAMx** que se utiliza para llevar a cabo docencia online y semipresencial (p.ej., en títulos propios o cursos de corta duración ajenos al Grado de Psicología), para realizar cursos en línea tipo MOOC o para asistir virtualmente a cursos de formación docente que se ofertan en modalidad a distancia.

La universidad cuenta, además de Moodle, Microsoft Teams y UAMx, con licencias de otras herramientas muy útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje como Wooclap (una aplicación con mayores funcionalidades que Kahoot que potencia la interacción en el aula de estudiantes y docentes a través de los móviles), Genially (una aplicación para crear recursos educativos digitales interactivos que sirvan para apoyar la docencia presencial en el aula y enriquecer los materiales de estudio) o distintas aplicaciones de Microsoft como Forms que permiten la elaboración rápida de formularios para recoger información del alumnado o de docentes con además sistema de ingreso con credenciales UAM.

Además de servir de apoyo al profesorado de la UAM en la incorporación de métodos de enseñanza-aprendizaje mediante el empleo de la tecnología en la educación universitaria, el Área de Docencia Digital <https://www.uam.es/uam/uad/docencia-digital> ofrece servicios para la creación de recursos digitales. Una Sala Polimedia: los docentes pueden grabar vídeos de alta calidad sin que sea preciso realizar una edición posterior. Un Estudio de realización multimedia: en esta nueva sala de grabación pueden realizarse entrevistas y vídeos profesionales que no requieran del acompañamiento de diapositivas. Una Sala Multimedia: permite elaborar recursos multimedia para su inclusión en las plataformas tecnológicas de la UAM. Finalmente, una Cabina insonorizada de grabación para la creación de recursos audiovisuales con una alta calidad de sonido.

Dada la relevancia de las competencias digitales, señalar que la UAM participa del proyecto “Mochila Digital Universitaria” de la Comunidad de Madrid dirigido a cubrir la formación en competencias digitales para los estudiantes de Grado y los egresados en los últimos tres años (más información en <https://fuam.es/mochila-digital/>) dada la relevancia de las mismas en su futuro profesional.

Por último, destacar que el acceso a todos los programas y herramientas mencionadas, así como al sistema SIGMA para la gestión docente, se encuentra centralizado (mismo usuario: cuenta personal de correo electrónico @uam.es y clave personal para todos los procedimientos) y se realiza en un entorno seguro.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título e instalaciones.

En nuestra titulación no se establecieron compromisos sobre cambios en la tipología y número de recursos materiales y servicios. No obstante, como se ha señalado anteriormente, desde la implantación del título e incluso desde la última renovación de la acreditación se han realizado importantes mejoras en infraestructuras, recursos audiovisuales, recursos de la biblioteca y servicios para estudiantes, docentes y PAS. Con respecto a este último colectivo (PAS), mencionar que no se han producido cambios sustanciales en su estructura con respecto a la Memoria de verificación y la última renovación, aunque se han producido cambios en las personas que desempeñaban estas funciones.

VALORACIÓN GLOBAL del Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Valoración A: Se supera excelentemente: el estándar se logra completamente y además hay ejemplos de buenas prácticas.

Valoración B: Se alcanza: el estándar se logra completamente.

Valoración C: Se alcanza parcialmente: el estándar se logra en el mínimo nivel pero se detectan aspectos que deben mejorarse.

Valoración D: No se alcanza: el estándar no se logra en el nivel mínimo requerido.

N.P: No Procede.

Valoración B. El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado en Psicología son los adecuados para su desarrollo, su modalidad de impartición (presencial), el número de estudiantes matriculados y los resultados de aprendizaje a adquirir por los mismos. Además de cumplir estos estándares, señalamos algunas iniciativas o aspectos que tratan de mejorarlos.

En relación al primer punto, destacamos las acciones realizadas para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado: a) el programa propio de apoyo a las necesidades formativas de los estudiantes para mejorar las competencias aplicadas/profesionales; b) la amplia oferta de programas de movilidad para el alumnado y el profesorado (incluyendo las asociadas a CIVIS); c) los programas de universidad y de centro destinados al apoyo y orientación profesional que fomentan la empleabilidad, la inserción laboral, el emprendimiento y el conocimiento de las salidas profesionales en Psicología; y d) las ayudas, tanto UAM como de nuestro centro, destinadas a fomentar la equidad en el acceso a la educación pública y a apoyar el inicio en la investigación a aquellos estudiantes interesados en ella.

En cuanto a los recursos materiales, se han realizado importantes mejoras con respecto a la última renovación del título. En infraestructuras y recursos audiovisuales de las aulas se han instalado cámaras y micrófonos y se ha mejorado el aislamiento térmico. En el caso de los laboratorios se han incrementado los equipos de seguimiento ocular y los equipos de bio/neurofeedback. En el conjunto de la Facultad se ha incrementado el número de portátiles de préstamo para alumnado, PDI o PAS). En la biblioteca se han incrementado las colecciones de libros, tests y bases de datos, incluida PsychoTherapy de la APA con vídeos clínicos.

Por último, aunque la modalidad de enseñanza del Grado de Psicología es presencial, disponemos de un conjunto de herramientas tecnológicas que nos permiten potenciar las interacciones virtuales entre colectivos (p. ej., reuniones, distribución de materiales, tutorías), tanto de manera síncrona como asíncrona). El profesorado del Grado también dispone de acceso a programas para potenciar su docencia, como WooClap o Genially, así como a recursos para crear contenido digital de apoyo a la docencia (p.ej., salas preparadas para la grabación audiovisual).

En cualquier caso, será la difusión y sistematización del uso de estos recursos y servicios lo que nos permitirá seguir avanzando en el alcance de los mayores niveles de excelencia.

LISTADO DE EVIDENCIAS NUEVA GUÍA			
REFERENCIA	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	TIPO
EV05	5, 6	Para la enseñanza no presencial, descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, servicios disponibles e instrumentos utilizados para el seguimiento e identificación de los alumnos en el proceso de enseñanza	OBLIGATORIO IA
EV08.1	5	Descripción de infraestructuras disponibles para la impartición del título	SOLICITUD PANEL
EV08.2		Breve descripción de los servicios de orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes. Listado de alumnos de movilidad	SOLICITUD PANEL
EV10.1	1, 5, 6	Informe sobre el desarrollo de las prácticas externas. Al menos:	OBLIGATORIO IA
		listado de instituciones con convenio y número de plazas disponibles en cada una	
		- criterios de asignación de plazas	
		listado de alumnos con empresa, tutores y período de realización	
		- listado de tutores académicos y externos	
		rubrica de evaluación si la hubiese	
EV14	5	Para titulaciones con significativa carga práctica, descripción del Personal de apoyo específico del título su formación y actualización	OBLIGATORIO IA
EV15	2, 5	Acceso a la intranet o campus virtuales o a otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes y utilizados para la impartición del título	OBLIGATORIO

DIMENSIÓN 3. Resultados (1 criterio, 4 preguntas en total)

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (1 pregunta)

Estándar de evaluación:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

IMPORTANTE CONSIDERACIONES PARA EL LOGRO DEL ESTANDAR

El objetivo de este criterio es garantizar que los resultados de aprendizaje se alcanzan con el nivel esperado. En consecuencia se comprobará que las pruebas de evaluación sirvan para manifestar el nivel del logro de las competencias. En ningún caso habrá revisión de las calificaciones otorgadas.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

El título de Grado y, por tanto, todas sus asignaturas, se imparte en modalidad presencial, tal y como se refleja en la Memoria de Verificación. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. El detalle de las acciones formativas y métodos de evaluación descritos en las Guías Docentes de las asignaturas junto con otra información relevante para los estudiantes es público y fácilmente accesible <https://acortar.link/KGkChH>. De forma general, y a modo descriptivo, puede mencionarse que el título utiliza las siguientes metodologías docentes: clases magistrales, prácticas de aula y de laboratorio, prácticas de campo, tutorías individuales, realización de trabajos y exposiciones, análisis de casos clínicos, técnicas de dramatización, seminarios y prácticas en centros externos.

El objetivo es ir consiguiendo el mayor alineamiento posible entre los distintos componentes del diseño de cada asignatura, dando lugar a las mejores garantías para la consecución de sus resultados de aprendizaje. Con ese propósito se enfocan los análisis que se realizan en cada asignatura por parte de las coordinaciones y equipos docentes y que se analizan en el sistema de seguimiento interno del título y sus propuestas de acciones de mejora (ver apartado 1.2. del presente informe).

El sistema de evaluación de las asignaturas es adecuado a su modalidad de impartición (presencial) y permite el seguimiento del aprendizaje de cada uno de los alumnos. Los resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título en el último curso académico cerrado y la distribución de las calificaciones obtenidas para las distintas asignaturas por parte de los alumnos se muestra con detalle en la Tabla 02. En esta Tabla, referida a los resultados del curso académico 2021-22, se observa que existe un alto porcentaje de estudiantes aprobados del total de estudiantes matriculados (93,05%) y más si cabe de estudiantes que superan la asignatura del total de estudiantes presentados (95,37%). La calificación más frecuente en el conjunto de las asignaturas es Notable (51,26 %), seguida de Aprobado (28,14 %) y Sobresaliente (16,84%). Las Matrículas de Honor se obtienen por parte de una minoría de estudiantes

(3.7%). Con respecto a los datos obtenidos en la última renovación del Grado, se observa un incremento en el porcentaje de calificaciones de Notables (antes el 46,9%) y Sobresalientes junto con un descenso del número de Aprobados (antes del 35,9%). Estos resultados sugieren una mejora en las actividades formativas-metodologías docentes y/o un mejor aprovechamiento de las enseñanzas por parte del alumnado.

El programa formativo del título se ha diseñado para que los egresados alcancen las competencias recogidas en MECES, cuya evaluación tiene por objetivo contribuir a perfiles de egreso óptimos y que además recojan el conjunto de perfiles profesionales de la Psicología. Los indicadores de resultados del Grado en Psicología (véase Tabla 03.B y siguiente apartado) señalan que los estudiantes han adquirido los principales resultados de aprendizaje previstos. La calidad de los TFGs avalan esta afirmación. Un análisis detallado de las calificaciones obtenidas en esta asignatura muestra que un elevado porcentaje de estudiantes obtienen calificaciones destacadas (Notable: 51,91%; Sobresaliente: 32,48%; MH: 6,36%). Durante la realización del TFG, el alumnado puede desarrollar un conjunto de competencias profesionales relacionadas con la búsqueda, adquisición, interpretación y análisis de la información relevante para emitir juicios fundamentados sobre problemas de naturaleza psicológica, con la comunicación de información, oralmente o por escrito, a un público tanto especializado como no especializado, con las habilidades de comunicación interpersonal y uso de la ética y deontología profesional, entre otras.

Asimismo, juegan un papel fundamental en la formación en competencias las prácticas externas de nuestro Grado, ya que permiten complementar la formación teórico-práctica llevada a cabo dentro de la Facultad con una formación aplicada. Nuestro centro oferta una amplia variedad de plazas que cubren las principales salidas profesionales en Psicología (clínica, educativa, social y organizaciones, multicompetencia e investigación) para que el alumnado tenga la oportunidad de realizar sus prácticas en el ámbito aplicado que más le interese.

Más allá del TFG y las prácticas externas, el Grado en Psicología de la UAM está planificado y organizado para una óptima adquisición de resultados de aprendizaje por parte del alumnado con un Módulo de Introducción a la Psicología compuesto por distintas asignaturas que se llevan a cabo en el primer semestre del título. A continuación, el alumnado puede aproximarse a los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Psicología (Módulos 2, 3 y 4) para después conocer los aspectos fundamentales de la evaluación e intervención psicológicas (Módulos 5 y 6). Finalmente, los estudiantes pueden ampliar y complementar su formación en ámbitos de aplicación de la Psicología a través de las asignaturas optativas, las cuales se pueden agrupar en varios itinerarios: Psicología clínica y de la salud, Psicología educativa y Psicología Social. Señalar que desde la última modificación de la Memoria de Verificación el título cuenta con una Mención en Psicología de la Salud.

Aun con lo satisfactorio de los resultados, las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se revisan de continuo, de forma que permitan la adquisición de resultados de aprendizaje siempre acordes a las necesidades en que se desenvuelve el estudiante en cada momento de su formación.

La opinión de los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios es muy relevante, aunque difícil de obtener. Conscientes de ello se han intensificado las acciones de

promoción de la participación a nivel institucional con la redacción de una nueva normativa de encuestas por parte del Vicedecanato de Planificación y Calidad, fomentando además la implicación directa de los coordinadores de título y de asignatura, del profesorado en general y de los representantes de los estudiantes. Pueden consultarse los datos de los indicadores sobre satisfacción en la Tabla 07, los cuales muestran niveles elevados (por encima de 4 para la satisfacción con el título, con la actividad docente, con la coordinación docente y con los recursos).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso

Tal y como se ha indicado en el apartado 1.3 y puede observarse en la Tabla 03.A, los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Psicología acceden, en casi su totalidad, a través de Bachillerato, siendo pocos los casos de acceso a través del Procedimiento de Continuación de Estudios Españoles y el Procedimiento de continuación de estudios extranjeros (en concreto, 4 estudiantes mayores de 45 años, 3 mayores de 25 años y 5 con reconocimiento de estudios de los 338 estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2021-22). Por tanto, el perfil de ingreso, realizado siguiendo la normativa vigente <https://acortar.link/3p0lf0>, <https://www.uam.es/uam/psicologia> se mantiene similar al definido en la Memoria de Verificación. Asimismo, las plazas de nuevo ingreso (338 en el curso 2021-22) se mantienen en el entorno de las plazas máximas definidas en la Memoria de Verificación (350).

Por otra parte, se observa una elevada adecuación y coherencia de la evolución de los indicadores de rendimiento y de duración de los estudios del título y una marcada coherencia con las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación. Estos datos revelan además el excelente aprovechamiento que realiza el alumnado de sus estudios en el Grado en Psicología.

En la Memoria verificada se plantean tres indicadores de rendimiento para su supervisión: tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia. En cuanto al primero, tasa de graduación (el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1) en relación con su cohorte de entrada) entre el 79% y el 88% en las últimas cinco cohortes supera de manera clara la prevista en la Memoria de Verificación, que era de un 67%. Por su parte, la tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior) se mantiene en todos los cursos por debajo de lo previsto en la Memoria Verificada, que era de un 15 %. En un análisis más detallado se puede apreciar que los valores más altos de abandono se producen el primer año (entre el 5% y 10% para las cohortes del 2012-13 hasta la última disponible del 2019-20), descendiendo notablemente en segundo y tercer curso en donde en ningún caso se supera el 5% (con valores en algunos cursos incluso por debajo del 1%). Finalmente, la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos establecidos para el plan de estudios y el número total de créditos en lo que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico) supera de manera notable y mantenida el valor del 91,5% establecido en la Memoria Verificada. En concreto, en los últimos 10 años se sitúa entre el 95% y el 99%.

Otros indicadores del rendimiento en el Grado además de los reflejados en la Memoria de Verificación muestran también que el alumnado presenta un alto grado de aprovechamiento académico durante sus años de estudios universitarios. Por ejemplo, la nota media en las asignaturas del Grado en Psicología (7,7 en el curso 2021-22) supera incluso la aportada en la última renovación (7,4), la cual era asimismo superior a la encontrada en el curso 2009-10. En congruencia con ello, la tasa de rendimiento de los estudiantes, indicador que relaciona el total de créditos superados con el de matriculados, muestra un comportamiento muy estable con valores que oscilan entre el 92% y el 94%. En el mismo sentido, la tasa de éxito (esto es, la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados) se sitúa en valores muy elevados (entre el 94% y el 98%) en los últimos 10 cursos.

Para nuestros estudiantes la duración media de los estudios de Grado se sitúa entre 4 y 4,51 en los últimos 10 cursos, lo que está en consonancia con lo previsto en la Memoria Verificada del título (4 años).

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Los procedimientos de la UAM para recabar información de satisfacción de alumnos, docentes y responsables académicos sobre Planes de Estudios, Asignaturas y Profesorado han sido ya descritos. Conforme al calendario de encuestas previsto en la UAM, la Unidad de Calidad de los Estudios informa de la apertura de campaña de recogida de datos de satisfacción mediante carteles, de forma presencial en los centros y con mensajes de correo electrónico, permitiendo desde ese momento que las encuestas correspondientes puedan ser cumplimentadas, con accesos desde el portal Sigma y la plataforma Moodle. Estas acciones de difusión son complementarias a las que realizan coordinadores de título, profesores y representantes de alumnos en las propias aulas. En nuestro centro, además de estas acciones, se promueve la participación de las encuestas de estudiantes, docentes y PAS a través de recordatorios vía correo electrónico, de la Comisión de Calidad y a través de la Junta de Facultad.

Los modelos de encuesta son públicos y pueden consultarse en <https://www.uam.es/uam/uce/encuestas-actividad-docente>. La escala de valoración de las encuestas institucionales va desde 1 totalmente insatisfecho hasta 5 totalmente satisfecho, y cuenta con espacios sin restricciones en las preguntas abiertas y otras observaciones.

En la EV09 puede encontrarse tanto la evolución en los últimos 5 cursos de los indicadores globales de satisfacción como el detalle de los indicadores (globales y específicos) del curso 2021-22. Con respecto a la satisfacción del alumnado con el título, se observa una notable mejora en los últimos cursos que ha llevado a conseguir por primera vez superar una valoración de 4 (en concreto, 4,21 en el curso 2021-22). Igualmente, destacamos la buena evolución en la satisfacción de los estudiantes con el profesorado. En este caso, aunque en los últimos cursos siempre ha estado por encima de 4, en el curso 2021-22 se ha alcanzado el máximo de 4,32. Además, el análisis detallado de las dimensiones específicas sobre las que se evalúa al profesorado muestra que todas ellas se encuentran por encima de 4 (véanse indicadores en EV09). Los estudiantes valoran asimismo de manera muy positiva y en los últimos años las tutorías realizadas por sus docentes (4,13 en 2021-22, máximo en la serie histórica). Con todo, estos datos demuestran una elevada satisfacción por parte del estudiantado con el Grado de Psicología, el profesorado y la actividad docente del título, una conclusión que también se ve apoyada en las encuestas de estudiantes sobre las asignaturas del plan (su satisfacción global se sitúa en 4,13 en el curso 21-22).

En el caso de las prácticas externas, las valoraciones fluctúan en mayor medida desde el 4,82 al 3,79. Es importante destacar al respecto que son varios los factores que pueden explicar esta variabilidad. En primer lugar, la incertidumbre generada por la situación de pandemia tuvo un impacto significativo en la realización de las prácticas provocando cancelación de plazas por contagios, o tras la 6ª ola, lo que puede haber afectado a la satisfacción del alumnado. Además, la limitación del número de centros donde se podían llevar a cabo las prácticas presenciales, especialmente en aquellos centros sanitarios o socio-sanitarios con población vulnerable, ha podido afectar a la valoración. En segundo lugar, durante el confinamiento, la persona responsable de la oficina de prácticas cambió de puesto y se incorporó una nueva persona encargada de realizar las gestiones administrativas. Esta falta de pericia inicial en el nuevo puesto, acrecentado por el contexto de pandemia en el que se produjeron los cambios, más el retraso en la incorporación a los centros por enfermedad del tutor, entre otros, pudo afectar la percepción del

alumnado sobre este aspecto en particular. En este sentido, un análisis detallado de todas las dimensiones evaluadas con respecto a las prácticas externas (véase EV09_b) denota que la valoración global se ve penalizada en el curso 21-22 principalmente por la gestión administrativa de las prácticas. En cualquier caso, los datos de las prácticas externas deben interpretarse con cautela porque son los que menor muestra disponen dentro del alumnado.

Dada la relevancia de las prácticas externas y la variación en la satisfacción del alumnado con las mismas, nuestro centro realizó en el curso 21-22 una encuesta complementaria para recoger más datos que permitan apoyar la toma de decisiones. El informe con el análisis de estos datos (opinión de 74 estudiantes que cumplimentaron la encuesta) se encuentra en la [EV10.1](#). Los resultados indican que la oferta de centros y la organización general del practicum se valoran positivamente. Los participantes también estaban interesados en la plaza antes de comenzar las prácticas, y el interés aumentó tras su realización. Las instalaciones del centro de prácticas, el tutor académico y el tutor profesional también recibieron valoraciones positivas, aunque hay áreas de mejora identificadas, como la preparación para el desempeño de las prácticas, la coordinación y contacto con el tutor profesional y la retroalimentación facilitada por parte de éste. En general, las medias de las diferentes áreas evaluadas se encuentran en un rango medio. El plan de prácticas se ha cumplido en su totalidad según el 71,6% de los estudiantes encuestados.

Aunque la muestra también es reducida, no cabe duda de que el aspecto peor valorado por el alumnado es el Plan de Acción Tutelar (PAT) con puntuaciones por debajo de 3 en los últimos cursos. Cada docente tiene asignados entre 12-15 estudiantes por curso. Esta asignación se realiza desde el primer curso, de forma que el estudiantado recibe el acompañamiento del tutor PAT a lo largo de toda su trayectoria universitaria. En análisis previos se detectó que una parte de los estudiantes desconocían para qué servía el tutor PAT y, de igual manera, un conjunto de docentes no tenía claro cuáles eran sus funciones con respecto a su papel como tutores de estudiantes a lo largo de todo el Grado. Por este motivo, se diseñaron y llevaron a cabo distintas iniciativas para aumentar el conocimiento de las funciones de este Plan tanto a docentes como estudiantes (p.ej., a través de tutoriales, modelos de informes o incremento de la información en la web de la Facultad: véase <https://www.uam.es/Psicologia/PAT>). También se enviaron correos para recordar al profesorado las funciones y dónde se localizan los recursos para guiar su trabajo de tutela. Se debe recordar además que el PAT se cuenta en la asignación de créditos docentes del profesorado y que se ha tratado de realizar un reparto equitativo del alumnado entre el profesorado con una media de 12 estudiantes por tutor. Con todo, tras el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos recogidos durante los últimos cursos, estimamos que el PAT apenas se utiliza por parte del estudiantado porque en nuestro centro existen múltiples vías para resolver sus dudas, problemáticas y quejas, todas ellas, además, rápidas. Existe un protocolo de actuación, que se recuerda de manera permanente en todas las aulas, para que el alumnado pueda resolver sus dudas implicando a docentes y coordinadores de asignatura, directores de Departamento y Vicedecanato de Estudiantes y Cultura, entre otros. Las situaciones más complejas (permanencia, compensación curricular, convocatoria excepcional, etc.) son las que pueden llevar al alumno a contactar con su tutor PAT pero a menudo los propios tutores requieren del apoyo de secretaría o del propio Vicedecanato de Estudiantes por ser cuestiones muy específicas e infrecuentes. Asimismo, aunque un conjunto de estudiantes acude al tutor PAT para orientarlos profesionalmente cuando están en los últimos cursos del Grado, otros acuden al profesorado específico de las asignaturas que más se relacionan con el perfil profesional que más les interesa.

Por último con respecto a la satisfacción del alumnado del Grado, señalar que todos los recursos de nuestro centro (de gestión, tecnológicos, bibliográficos y espacios docentes) son valorados de manera muy positiva, observándose una mejora en los últimos cursos hasta llegar al máximo en el curso 21-22 en donde todos los recursos de la Facultad se valoran por encima de 4.

Por su parte, la satisfacción del profesorado con el título y los recursos es muy elevada (por encima de 4.5). A diferencia del alumnado, los docentes valoran el PAT de manera positiva, aunque también aquí se debe tener cautela con las conclusiones dado el reducido tamaño de la muestra. En cuanto al PAS, como se ha señalado anteriormente, los resultados de las encuestas realizadas mostraron una elevada satisfacción en la mayoría de dimensiones evaluadas (más de 4/5 en 14 de las 17 dimensiones). Entre los aspectos peor valorados (en todo caso, con puntuaciones que se sitúan entre 3 y 4) se encuentran tener una mejor formación por parte de la UAM para desempeñar su trabajo, más apoyo de personal y mejorar la usabilidad de los programas de gestión (principalmente SIGMA). Dado que son cuestiones sobre las que el centro no puede intervenir directamente, el equipo decanal ha trasladado estos resultados en las instancias pertinentes.

Con respecto a la satisfacción de los egresados, el análisis de los últimos datos disponibles recogidos por el Observatorio del Empleo de la UAM (<https://obs-empleabilidad.uam.es/>) de la promoción que terminó el Grado en el curso 2019/2020 muestra que una amplia mayoría de egresados (78.5%) está satisfecho con la preparación recibida en el Grado de Psicología (45,2% satisfecho; 20,7% bastante satisfecho, 12,6% muy satisfecho). Además, el 87,4% de los titulados en el Grado de Psicología reportan que volverían a estudiar estos contenidos en nuestra universidad y de hecho, la UAM es la universidad que en mayor medida eligen para llevar a cabo sus estudios de posgrado.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título¹.

El plan de actuación institucional de la Universidad para facilitar la inserción laboral permite obtener de los titulados unos indicadores fiables. El análisis de la inserción laboral de las diferentes titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid se hace de manera centralizada desde el Observatorio de Empleabilidad <https://obs-empleabilidad.uam.es/>.

Se debe destacar que la UAM es la primera universidad pública madrileña y segunda pública a nivel nacional en el ranking GEURS de empleabilidad (este ranking valora las 150 mejores universidades del mundo en cuanto a empleabilidad de sus estudiantes). La UAM se encuentra en el puesto 135 a nivel mundial (más información en <https://acortar.link/SSKbOP>).

Con respecto al Grado en Psicología, según los últimos datos disponibles, correspondientes al alumnado que finalizó sus estudios en el curso académico 2019/20, la inserción laboral (tasa de colocación: porcentaje de titulados que ha trabajado alguna vez) es del 70% de manera general, con algunas diferencias entre varones (la tasa es del 82%) y mujeres (67%). Por su parte, la tasa de empleo de los egresados es del 40%. Se debe destacar que, de aquellos que no estaban trabajando en el momento de realización de la encuesta, un 50% se encontraba estudiando y que únicamente un 10% se encontraba en situación de desempleo (estos datos junto con una amplia variedad de indicadores se encuentran tanto en EV06 como de forma pública y fácilmente accesible en <https://obs-empleabilidad.uam.es/>). Estos datos indican que una gran parte de los egresados del Grado continúa su formación a través del Posgrado con el fin de especializarse y, en algunos casos, además, de poder tener la acreditación necesaria para el ejercicio profesional. De hecho, el 71% de los encuestados ha realizado al menos un máster. En este sentido, un análisis un poco más detallado de los datos muestra que el Máster de Psicología General Sanitaria es el Posgrado que más egresados han cursado (29%; este Máster se requiere para poder ejercer la Psicología en el ámbito sanitario a nivel privado), seguido a distancia del Master en Educación Secundaria Obligatoria (MESOB, Orientación Educativa, 9%) y de Másteres en Recursos Humanos (7%). Finalmente, comentar que otro porcentaje relevante de egresados ha estado o está estudiando una oposición o preparando el acceso al programa de Psicólogo Interno Residente (PIR).

Con todo, el análisis de los datos de inserción laboral más recientes disponibles (los cuales además están en consonancia con anteriores promociones: véase EV06), se consideran adecuados en un contexto como el de la Psicología en el que se requiere una especialización adicional a los estudios de Grado para dar una adecuada respuesta a las demandas profesionales.

Es importante señalar que desde nuestro centro se realizan diversas actividades para acercar la realidad laboral al aula, potenciar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional y promover la empleabilidad de los estudiantes. En concreto la Facultad participa en el Foro de Empleo y organiza un ciclo de sesiones sobre Salidas Profesionales y la Primera Jornada de Prácticas. De esta manera, al finalizar el curso, el estudiante habrá podido conocer las distintas áreas de especialización de la

¹ En la Guía se indica en este criterio: *Dadas las dificultades de obtener información fiable relativa a la inserción laboral de títulos con pocos egresados, la documentación relativa a la empleabilidad de los egresados podrá estar referida al ámbito temático del título*

psicología y comprender mejor qué habilidades y competencias se necesitan para desarrollarse en cada una de ellas. Además, habrá tenido la oportunidad de conocer las experiencias de profesionales de la psicología en ámbitos tan diversos como el Ayuntamiento, la empresa privada, la Fuerzas de Seguridad del Estado y las asociaciones. Todo ello les habrá permitido estar mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro laboral. También, como se ha comentado anteriormente, destacamos nuestro programa de ayudas para el refuerzo de la docencia en Grado dirigido a financiar la realización de actividades formativas de carácter aplicado y práctico en las asignaturas Optativas del Título, desarrolladas por profesionales externos a la Facultad y con una notable experiencia aplicada en colaboración/coordinación con el docente que imparte la misma mediante seminarios breves de unas 3 horas (véase última convocatoria en <https://acortar.link/rHatPV>). Los proyectos "Acercando Vidas" y "EducamosContigo" son iniciativas surgidas durante el confinamiento, que suponen un gran valor en la mejora de la empleabilidad del estudiante universitario. Ambos proyectos se han consolidado y extendido en diferentes universidades y grados, y han contribuido a prestar un importante servicio a la sociedad.

"Acercando Vidas" se enfoca en el tele-acompañamiento de personas mayores que viven en soledad, utilizando el marco del Aprendizaje Servicio como metodología educativa innovadora. Este proyecto ha permitido a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas, conciencia social, ampliar su red de contactos y experimentar un sentido de logro y satisfacción personal. Además, les ha dado la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas de Grado y Máster implicadas.

Por otro lado, "EducamosContigo" tiene como objetivo promover el desarrollo de competencias transversales en estudiantes universitarios, a través de experiencias prácticas que les ayuden a desempeñarse como futuros profesionales. Este proyecto busca enseñar a trabajar en equipo multidisciplinar en un entorno real con un objetivo concreto, el acompañamiento telemático al alumnado pre-universitario. Los resultados obtenidos en el curso 2021/22 han sido muy positivos, con una alta satisfacción por parte de los 231 estudiantes universitarios participantes. Además, la mayoría de ellos afirmó que el proyecto les aportó herramientas y habilidades útiles para su futuro profesional y personal.

"Acercando Vidas" y "EducamosContigo" ofrecen una oportunidad para que los participantes adquieran habilidades prácticas, amplíen su círculo de contactos, experimenten la satisfacción personal de alcanzar metas y apliquen conocimientos teóricos en situaciones reales. Estos proyectos no solo son beneficiosos para los estudiantes, sino también para la sociedad, ya que ayudan a reducir la brecha digital y combatir la soledad entre la población de edad avanzada.

El acceso a toda la información sobre las iniciativas de empleabilidad promovidas desde la UAM está accesible desde la web de nuestra Facultad <https://acortar.link/6c2U2r> y se comparte asimismo al alumnado a través de distintos medios (pantallas en el hall de la Facultad, correo electrónico, web de la Facultad y/o pósters en formato físico).

VALORACIÓN GLOBAL del Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

[introducir una valoración (A, B, C o D)]

Valoración A: Se supera excelentemente: el estándar se logra completamente y además hay ejemplos de buenas prácticas.

Valoración B: Se alcanza: el estándar se logra completamente.

Valoración C: Se alcanza parcialmente: el estándar se logra en el mínimo nivel pero se detectan aspectos que deben mejorarse.

Valoración D: No se alcanza: el estándar no se logra en el nivel mínimo requerido.

N.P: No procede.

Justificación de la valoración:

Valoración A. El estándar se logra de manera completa y además existen ejemplos de buenas prácticas para cada punto de este criterio, como señalamos a continuación:

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han logrado que se superen los resultados de aprendizaje previos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificado en el MECES. Como se ha detallado, se observa una mejora en los resultados de aprendizaje con un mayor porcentaje de estudiantes que logran obtener calificaciones más elevadas (Notables y Sobresalientes). La calidad de los TFG presentados es también muy elevada y la oferta de prácticas es muy variada, además de extensa y ello permite la adquisición de competencias aplicadas específicas de las principales disciplinas o áreas profesionales de la Psicología.

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título se adecúa a las previsiones del título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso. De hecho, como se ha detallado, todos los indicadores de rendimiento mejoran las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia). En esta misma línea, otros indicadores de rendimiento añadidos para una mejor supervisión del Grado también reportan datos excelentes (tasa de éxito, tasa de rendimiento o nota media de las asignaturas del Grado).

6.3. De manera general, la satisfacción del alumnado, del profesorado, del PAS y entre los egresados ha aumentado de manera constante en múltiples indicadores hasta alcanzar su máximo en el curso valorado en la presente renovación (2021-22). Los valores conseguidos son muy destacados (por encima de 4 en la práctica totalidad de indicadores), lo que da muestra del buen funcionamiento del Grado en Psicología. Se ha incorporado al PAS en las encuestas, principal aspecto a mejorar señalado en el anterior proceso de renovación. Los resultados obtenidos muestran una elevada satisfacción en la mayoría de aspectos evaluados. Finalmente, una notable mayoría de egresados (78,5%) está satisfecho con la preparación recibida y un 87,4% volvería a estudiar Psicología en la UAM.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título se adecúan al contexto profesional de la Psicología, en donde la mayoría de salidas profesionales requieren completar el Grado con estudios de Posgrado. Destacamos las iniciativas realizadas en nuestro centro para acercar la realidad laboral al aula, potenciar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional y promover la empleabilidad de los estudiantes (ej., programas “Acercando Vidas”, “Educamos Contigo”, seminarios y talleres impartidos por tutores de prácticas y por parte de profesionales en activo, entre otras).

LISTADO DE EVIDENCIAS NUEVA GUÍA			
REFERENCIA	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	TIPO
EV01	1, 6	Guías Docentes de todas las asignaturas (por modalidad e idioma)	OBLIGATORIO IA
EV04.1	6	Portafolio que debe recoger para cada una de las Asignaturas de referencia elegidas por el Panel (4 asignaturas en el caso de los Grados y 2 para el caso de los Máster):	OBLIGATORIO
		- Guías Docentes de las asignaturas de referencia (por modalidad e idioma)	
		4 expedientes de evaluación de estudiantes (exámenes, cuadernos de prácticas, trabajos, memorias...) Deberá incluir, al menos, 1 expediente de cada modalidad e idioma	
		- Breve CV de los profesores implicados	
		- Listado de alumnos matriculados con sus calificaciones finales (por modalidad e idioma)	
		- Ejemplo de material docente (por modalidad e idioma)	
		- En el caso de la enseñanza no presencial, sistemas de evaluación empleados.	
EV04.2.1	6	Listado de TFM/TFG defendidos indicando tutor, título y calificación	OBLIGATORIO IA
EV04.2.2	6	Composición y Actas de los Tribunales del TFG/TFM	OBLIGATORIO IA
EV04.2.3	6	Procedimientos y rúbricas de evaluación utilizados en los TFG/TFM	OBLIGATORIO IA
EV04.2.4	6	Al menos 4 Trabajos Fin de Grado o Máster (se debe incluir uno de cada modalidad, idioma, centro o campus y PCEO). En el caso de que sean públicos, acceso al repositorio.	OBLIGATORIO
EV04.3.1	6	4 Memorias de prácticas externas	OBLIGATORIO
EV05	5, 6	Para la enseñanza no presencial, descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, servicios disponibles e instrumentos utilizados para el seguimiento e identificación de los alumnos en el proceso de enseñanza	OBLIGATORIO IA
EV06	6	Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título	OBLIGATORIO IA
EV09	1, 6	Evolución de los indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés con el título, los recursos y servicios, las prácticas externas, la movilidad y el profesorado. Debe incluir tamaño de la muestra, porcentaje de participación y modelos en vigor para la medición de la opinión y satisfacción de todos los grupos de interés	OBLIGATORIO IA
EV10.1	1, 5, 6	Informe sobre el desarrollo de las prácticas externas. Al menos:	OBLIGATORIO IA
		listado de instituciones con convenio y número de plazas disponibles en cada una	
		- criterios de asignación de plazas	
		listado de alumnos con empresa, tutores y período de realización	
		- listado de tutores académicos y externos	
		rubrica de evaluación si la hubiese	
EV10.2	6	Evidencias de la coordinación entre tutores académicos y tutores profesionales en las Prácticas externas	OBLIGATORIO IA